



Suprema Corte
de Justicia de la Nación



Síntesis informativa
Dirección General de Comunicación Social

Viernes 29 de julio de 2022

OCHO COLUMNAS

Viernes 29 de julio de 2022

	<p><u>NO ERA SÓLO BACHE... ¡ES TODA LA PISTA!</u></p> <p>No sólo es un bache en una de las pistas del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) lo que hay que arreglar. Además de reparar ese hoyo en la pista 05R/23L, debe hacerse una obra de rehabilitación mayor en otra: la 05L/23R. Esta obra mayor concluirá hasta diciembre. La dirección del AICM informó que se realizarán ahí cortes y reposición de carpeta asfáltica, colocación de malla geotextil y capa de concreto asfáltico.</p>
	<p><u>SIN PISTA DE LOS 2 MIL MDP PARA EL AEROPUERTO</u></p> <p>Las autoridades tienen conocimiento de los problemas estructurales en las dos terminales del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) desde 2019, para lo cual comprometieron más de 2 mil millones de pesos en la “reestructuración y reforzamiento de cimentación y superestructura de estos edificios”, señala un documento oficial de 102 páginas al que tuvo acceso <i>El Universal</i>.</p>
	<p><u>LOS PARTIDOS GASTARON 92 MDP DE MÁS</u></p> <p>Las irregularidades y el exceso en el gasto fueron el sello de las pasadas elecciones estatales, en las que se renovaron seis gubernaturas. De acuerdo con datos del INE, los partidos políticos nacionales y locales gastaron 92 millones más de lo que obtuvieron por recursos públicos, aportaciones de militantes y simpatizantes o de los comités ejecutivos nacionales hacia los estatales.</p>
	<p><u>BUSCAN PERMISO PARA ARMAS 15 MILLONES EN EU EN MEDIO AÑO: FBI</u></p> <p>De los 15.3 millones de solicitantes de permiso para armas en Estados Unidos, 2 millones pertenecen a estados fronterizos con México a pesar de las masacres perpetradas en su territorio y de los 370 tiroteos a lo largo de ese país al cierre del 26 de julio, revela información del Buró Federal de Investigaciones correspondiente al primer semestre.</p>
	<p><u>VUELVE A CAER EL PIB DE ESTADOS UNIDOS</u></p> <p>La economía de EU acumuló dos trimestres con caídas, lo que generó un gran debate entre analistas y funcionarios, sobre si el país está ya en recesión o no. El Departamento de Comercio informó que el PIB cayó 0.9 por ciento en su comparación anualizada, durante el segundo trimestre del año, luego de una contracción de 1.6 por ciento en el periodo enero-marzo.</p>
	<p><u>EN EL T-MEC, NI RUPTURA NI CEDER SOBERANÍA: AMLO</u></p> <p>Ante las recientes consultas solicitadas por Estados Unidos y Canadá como parte del T-MEC debido a la política energética de México, el Presidente Andrés Manuel López Obrador aseveró: aun tratándose del mercado más importante del mundo, si tener acceso a éste nos implica ceder soberanía, no lo aceptamos. No vamos a entregar nuestra independencia a ningún Gobierno extranjero.</p>

	<p><u>PEMEX OBTUVO 9.1 VECES MÁS DE UTILIDAD NETA EN EL SEGUNDO TRIMESTRE</u></p> <p>Petróleos Mexicanos (Pemex) obtuvo una utilidad neta de 131,377 millones de pesos en el segundo trimestre del año, misma que es 9.1 veces superior a la que tuvo en el mismo lapso del año pasado, e incluso superior en 7.2% a la utilidad del primer trimestre del año, gracias a mayores volúmenes de ventas de combustibles, a sus precios más altos y a las mayores cotizaciones que ha tenido la mezcla mexicana de exportación en la última década.</p>
	<p><u>LLUVIA DE JUICIOS, EN MORENA</u></p> <p>Al menos 60 juicios ante Tribunales Electorales interpusieron militantes de Morena en contra de su propio partido para exigir espacios y candidaturas dentro del Congreso Nacional que se realiza este fin de semana. Morena no sólo enfrenta juicios de otros partidos políticos, sino que también se ha convertido en el que más impugnaciones suma de sus propios militantes.</p>
	<p><u>GASTAN 194 MDP PARA DIAGNOSTICAR AL AICM</u></p> <p>El Gobierno de Andrés Manuel López Obrador ha destinado 194.5 millones de pesos para estudios de daños estructurales y rehabilitación y mantenimientos mayores del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) en sus primeros tres años, pese a ello la terminal padece hoy problemas como hundimientos y baches que afectan su operación.</p>
	<p><u>METEN 'GOL' A LA TV ABIERTA</u></p> <p>La noche del miércoles, Dani Alves, nueva figura mediática de la Liga MX, consiguió su primera asistencia en el fútbol mexicano. Fue un gol agónico, que le dio el empate a Pumas y que festejaron más de 35 mil personas reunidas en el Estadio Olímpico y miles más de aficionados que siguieron el evento por la televisión.</p>

A CORRER

El Medio Maratón de la Ciudad de México 2022 tendrá salida en El Caballito y meta en el Ángel de la Independencia. Domingo 7:00 horas.



EUROCOPA FEMENIL

Alemania buscará derrotar a Inglaterra, el equipo local, en la Final de la Copa Europea.

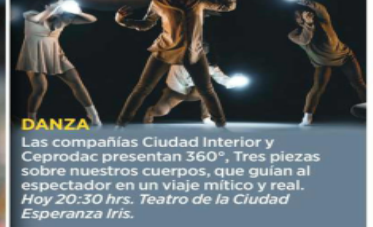


INGLATERRA ALEMANIA Domingo 11:00 hrs.



Sergio Pérez intentará quitarse el mal sabor de boca del GP de Francia, donde perdió la posibilidad de colocarse en el podio. Dom. 8:00 hrs.

CANCHA



DANZA

Las compañías Ciudad Interior y Ceprodac presentan '360°', Tres piezas sobre nuestros cuerpos, que guían al espectador en un viaje mítico y real. Hoy 20:30 hrs. Teatro de la Ciudad Esperanza Iris.

VIERNES 29 / JULIO / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

54 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,434 \$ 25.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Gastarán \$700 millones en mantenimientos

No era sólo bache... ¡es toda la pista!

Detectan en AICM fallas graves y concluirán obras hasta diciembre

BENITO JIMÉNEZ

No sólo es un bache en una de las pistas del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) lo que hay que arreglar.

Además de reparar ese hoyo en la pista 05R/23L, debe hacerse una obra de rehabilitación mayor en otra: la 05L/23R. Esta obra mayor concluirá hasta diciembre.

La dirección del AICM informó que se realizarán ahí cortes y reposición de carpeta asfáltica, colocación de malla geotéxtil y capa de concreto asfáltico.

Además, se realizará la ampliación y acondicionamiento de sus márgenes laterales, franjas de seguridad y trincheras pluviales.

Se estima que las obras tendrán un costo de 700 millones de pesos. "Para que se lleven a cabo los trabajos, se cierra la pista entre 23:00 y 05:50 horas, horario en que es menor la demanda de aterrizajes y despegues, y con ello, disminuyen las posibles afectaciones a vuelos", informó el AICM.



En 2020, las pistas del aeropuerto tuvieron obras y mantenimiento mayor. Ahora, la rehabilitación regresa al AICM.



El domingo apareció un bache en una pista.

Concluida esta obra a fin de año se realizará el proyecto ejecutivo para la rehabilitación de la pista 05R/23L, cerrada el domingo pasado por la aparición de un bache que fue reparado en horas.

Entre 2020 y 2021, el Gobierno federal gastó unos 315 millones de pesos en trabajos para evitar baches o el desprendimiento de material que pudiera ser absorbido por los motores de las aeronaves.

Expertos que fueron parte de la operación del AICM expusieron que los gastos en esas pistas cada año son consistentes, no obstante, aún existen prácticas de corrupción desde la licitación hasta

la ejecución de la obra.

"Existe un programa anual de mantenimiento de las pistas y, qué pasa, ¿por qué salen a reducir los baches en las pistas y las demoras en la propia estructura? El AICM está bien si se le suministran los recursos como se debe de hacer".

Otro experto en instalaciones aeroportuarias alertó que la terminal aérea capitalina padece desde años anteriores de corrupción con empresas que continúan con esa práctica.

"Los mantenimientos oscilan en los 98 millones, sin IVA, precio real, pero las facturas hablan de gastos modificatorios; las pistas requie-

ren de buenos planes anuales, sin transas en las licitaciones, esas transas siguen pasando, porque los materiales son de mala calidad y no cumplen con la norma, urgen auditorías", indicó el especialista en programación aeroportuaria.

Para el AICM, las reparaciones de las pistas son de gran alcance.

"Contempla el mantenimiento y sustitución de circuitos eléctricos y equipos de iluminación de borde, ejes y umbrales de pista, y los circuitos eléctricos normal y emergente, que en conjunto conforman los sistemas de iluminación y ayudas visuales, que tenían más de 20 años de uso", subrayó el AICM.



La explosión ocurrió al abrir la puerta de una vivienda, donde se había reportado un cuerpo desmembrado.

LA EXPLOSIÓN EN VIVO

Reciben con explosivo a policías en Irapuato

OSCAR USCANGA

Al momento que ingresaban a una vivienda en una colonia popular de Irapuato con el reporte de un cuerpo desmembrado en su interior, agentes ministeriales fueron sorprendidos ayer con la detonación de un artefacto explosivo.

Al menos dos agentes resultaron heridos. Efectivos del Ejército, Guardia Nacional y de la Fiscalía General del Estado (FGE) habían acordado previamente la casa en la Colonia El Comunal Emiliano Zapata. Al abrir la puerta ocurrió una fuerte explosión que impactó en los agentes investigadores, cimbró la zona y voló ventanas y la puerta.

La escena fue captada en el momento por el periodista independiente Gerardo Hernández, mientras hacía una transmisión de Facebook Live.

Los lesionados fueron re-

tirados del lugar y de inmediato llegaron refuerzos militares a la zona.

Posteriormente, los uniformados pudieron ingresar al domicilio, donde fue hallada la cabeza de un hombre dentro de una hielerita y el resto de su cuerpo repartido en al menos cuatro bolsas negras abandonadas a un costado de la puerta principal.

Irapuato, ubicado a unos 50 kilómetros de Guanajuato capital, es gobernado por la Alcaldesa panista Lorena Alfaro. Es uno de los municipios con la mayor tasa de homicidios en la entidad.

En diciembre de 2019, un comando irrumpió en un centro de atención para adictos y secuestró a 23 jóvenes, y para evitar su persecución, los criminales detonaron un coche-bomba.

En julio de 2020, nuevamente un grupo criminal entró a un anexo y mató a 26 jóvenes que se encontraban en el centro de rehabilitación.

Liberan 0.6% del gasto a albergues de mujeres

ROLANDO HERRERA

Los albergues para mujeres víctimas de la violencia machista en México han recibido apenas 0.6 por ciento del presupuesto público que tienen asignado para este año.

La Red Nacional de Refugios (RNR) exhibió los informes de Hacienda de junio pasado, en los que se confirma que al cierre de mayo tenían un subejercicio de 994 por ciento de los 4195 millones de pesos destinados al Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus hijas e hijos.

"Resulta inadmisibles ante los índices de violencia contra las mujeres y niñas que hay en México", advirtió la RNR.

"En el primer semestre de 2022, 132 mujeres reportaron a la RNR haber sufrido ataques de violencia feminicida, por lo cual, los espacios de protección se han convertido en lugares que salvan vidas y restituyen derechos evitando feminicidios", informó la Red.



HÉRCULES Y LUPITA

Judith Guadalupe, una niña de 10 años, tira de "Hércules", un cebú de 10 años sobre Avenida Tiahuac. Viene de Texcoco y va al barrio de Santiago Zapotitlán. El animal es el sustento de la familia, pues lo llevan a las ferias y cobran 100 pesos por foto. No pueden pagar transporte, por lo que lo hacen siempre a pie.

Incumplen Ley de Compras y además apagan Compranet

ROLANDO HERRERA

El actual Gobierno federal ha entregado más de 10 mil contratos sin licitar con la justificación de que no exceden los montos inferiores que establece la ley, aunque en la práctica si los rebasan hasta por más de 6 mil millones de pesos.

Un análisis realizado por Mexicanos Contra la Corrup-

ción y la Impunidad (MCCI) concluye que el Gobierno federal ha incurrido en malas prácticas en la adquisición de bienes y servicios que aumentan los riesgos de corrupción y no garantiza que el gasto público se ejerza con eficiencia.

Sólo en el primer semestre de este año se han firmado 77 mil contratos por 722 mil millones de pesos, y en el 78 por ciento de los casos la

contratación se hizo mediante adjudicación directa, es decir, sin competencia.

La Constitución establece que la licitación pública debe ser la regla general en las contrataciones del Gobierno y que la adjudicación directa y la invitación restringida serán la excepción.

MCCI, que analizó los contratos registrados en Compranet antes de que la herra-

menta quedara fuera de servicio el pasado 16 de julio, indicó que 111 dependencias y entidades de la Administración Pública Federal asignaron más del 50 por ciento de sus contratos mediante procedimientos de excepción.

Las 10 instituciones que más han gastado bajo ese esquema son el IMSS, Insabi, Diconsa, Banco del Bienestar, Fonatur, Segalmex, Conagua,

Guardia Nacional, ISSSTE y la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, en cantidades que van de mil 646 millones de pesos a casi 22 mil millones de pesos.

Además, se han otorgado más de 260 millones de pesos a empresas declaradas por el SAT como fantasmas y también se han entregado recursos a empresas sancionadas o inhabilitadas.

Sin pista de los 2 mil mdp para el aeropuerto

Documento al que tuvo acceso EL UNIVERSAL muestra que **obras de reforzamiento de las terminales debieron iniciar a más tardar en 2020, pero no hay avance**

NOÉ CRUZ SERRANO
—noe.cruz@eluniversal.com.mx

Las autoridades tienen conocimiento de los problemas estructurales en las dos terminales del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) desde 2019, para lo cual comprometieron más de 2 mil millones de pesos en la "reestructuración y reforzamiento de cimentación y superestructura de estos edificios", señala un documento oficial de 102 páginas al que tuvo acceso EL UNIVERSAL.

ANÁLISIS COSTO-BENEFICIO DE PROYECTO EN AICM

"Sus dos terminales han sufrido hundimientos diferenciales y efectos del hundimiento regional"

Sin embargo, a la fecha las obras no presentan ningún avance, pese a que debieron iniciar a más tardar en 2020.

El miércoles, el presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que el daño estructural en la Terminal 2 del aeropuerto es tan grave que para solucionarlo debería derrumbarse, aunque

el análisis costo-beneficio de hacer tres años no halló daños en los elementos estructurales de ambas terminales.

Dos meses atrás, esta casa editorial dio a conocer el estado de abandono del AICM debido a los recortes presupuestales en 31 proyectos estratégicos de esta administración, 10 de los cuales quedaron fuera del presupuesto de 2022.

| CARTERA | A25

Ven en caso de periodista crimen político

A Antonio de la Cruz lo mataron tras publicar boletín sobre anomalías en gobierno: diputado

Alianza de MediosMx

MANUEL ESPINO Enviado Alianza de MediosMx
—nacion@eluniversal.com.mx

Ciudad Victoria, Tamps.— A un mes del homicidio del periodista Antonio de la Cruz lo único que se sabe es que se realizó bajo el *modus operandi* de asesinos a sueldo y que el objetivo era matarlo; sin embargo, las autoridades nada saben de los agresores ni cuál fue el móvil.

Para el diputado local de MC, Gustavo Cárdenas, con quien De la Cruz trabajó por años en temas de comunicación, se trató de un "crimen político" y no del "crimen organizado", al argumentar que al reportero del diario *Expreso* lo mataron un día después de publicar en sus redes sociales un boletín en el que se denunció la falta de asignación de plazas de salud, compras de medicamentos a sobreprecio y contratos millonarios con empresas fachada.

Antonio de la Cruz no cubría asuntos de seguridad. Sus amigos y compañeros dicen que nunca supieron de amenazas. La Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión no ve al crimen organizado detrás del homicidio.

| NACIÓN | A4

ESPECTÁCULOS



Llegan ovnis al cine mexicano

Armando Hernández protagoniza *Skywatchers*, filme que surgió de la obsesión del director Efrén Cutiérriz por el tema. | A28 |

MI CASA, TU CASA



Comprar casa en equipo

Especialistas explican las alternativas para adquirir una vivienda en alianza con una pareja, familiar o amigo. | U1 |

UD

36 PELEAS INVICTO

22 NOCAUTS PROPINADOS

UN REY QUE SE SALE DEL MOLDE

A Rey Vargas, campeón pluma del CMB, no le gustan las fiestas ni el despilfarro. La disciplina es su gran sello. | B1 |

IMAGEN DEL DÍA

OCTOGENARIO QUE RESISTIÓ AL COVID



El Salón Los Ángeles celebrará su 85 aniversario de la forma que lo vio nacer: con música y baile. Tras dos años de pandemia, pachucos y damas vuelven al recinto que busca consolidarse como espacio cultural al abrirse a otras expresiones artísticas que lo ayuden a renovarse, con el objetivo de saldar las deudas que le dejó el confinamiento. | CULTURA | A30

ENTREVISTA JOSÉ ÁNGEL GUTIÉRREZ

Dirigente del Movimiento Chicano en Estados Unidos

"EL GOBIERNO MEXICANO SE VOLVIÓ ADICTO A LAS REMESAS"

Crítica que dependa de los migrantes a quienes expulsó por la violencia

Prevén impacto en México por recesión en EU

RUBÉN MIGUELES
—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

Luego de que la economía de Estados Unidos cayó por segundo trimestre consecutivo, expertos ven una mayor probabilidad de recesión en ese país y México.

De confirmarse, este sexenio corre el riesgo de ser el primero de este siglo en sufrir dos recesiones.

| CARTERA | A27



"Se puede construir acá [EU] otro México, con mexicanos que tengan trabajo, visas, apoyos. Es una forma de protegerlos para que ya no sean ilegales"

| MUNDO | A23

SE SIRVEN EN PALACIO NACIONAL



TAMALES PRESIDENCIALES

Para Beatriz Gómez es "un orgullo incomparable" que el presidente Andrés Manuel López Obrador coma los tamales de chipilin de su negocio Natvitas, como los que se sirvieron el miércoles en Palacio Nacional en la reunión con empresarios. | NACIÓN | A6

ATACAN A TIROS A SACERDOTE EN CHILAPA, GUERRERO

El cura Felipe Vélez Jiménez recibió una bala en el pulmón derecho, pero está fuera de peligro. En el lugar otros clérigos han sido rehenidos. | ESTADOS | A17



MARCELA GÓMEZ ZALCE

"El cálculo de entrar en mayor confrontación con EU está siendo sopesado y no pocos sectores han enviado señales de lo contraproducente que será entrar a navajazo limpio con los demócratas" | A5 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A20 Manuel Anónve
- A20 Gabriela Cuevas
- A20 José Vicente Sáiz Tejero
- A20 José Rubinstein
- A21 Kenia López Rabadán
- A21 Francisco Valdés Ugaldé
- A21 Everardo Moreno Cruz
- A21 Carlos Heredia Zubieta

\$20.81
DÓLAR AL MENUEDO



Año 105, Número 38,235 CDMX 60 págs.

38235

9 771870 158687

158687

VIERNES

29 DE JULIO DE 2022

AÑO CVI TOMO IV. NO. 38.313 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS \$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

GLOBAL

Urge ayuda de América Latina para Ucrania

En entrevista con **Excelsior**, el vicescanciller polaco Marcin Prządacz llamó a enviar ayuda humanitaria y financiera al país atacado por Rusia. "Putin sólo entiende el lenguaje de la fuerza", aseguró. / 20



CONGRESO DE LA CDMX

Pasan la charola para salvar animales

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

De manera formal, el Congreso de la CDMX pidió a los 128 senadores y a los 500 diputados federales que donen dinero para atender a los felinos y otros animales rescatados de la Fundación Black Jaguar-White Tiger.

La Comisión Permanente recibió ayer el exhorto, en el que se especifica que los recursos se canalizarán a la Profepa para que los utilice en la compra de medicamentos y pago de servicio veterinario, para los ejemplares que están al borde de la muerte por el descuido del que fueron víctimas.

"La manutención, alimentación y recuperación de salud de estos animales generará un alto costo para el gobierno y los involucrados, por lo que, como sociedad, debemos conscientizarlos y ayudar para la pronta recuperación de aquéllos", precisan los legisladores locales.

PRIMERA | PÁGINA 2

PRIMERA

Repuntan delitos contra niños y adolescentes

Durante el primer semestre de este año se registraron 21% más extorsiones y 13% más feminicidios contra personas de hasta 17 años, reportó la Redim con datos del SESNSP. / 10

GLOBAL

Y ahora... se inunda el desierto árabe

Ante las lluvias que han inundado zonas del norte de Emiratos Árabes, trabajadores han sido enviados a home office. En Kentucky, EU, las anegaciones han dejado ocho muertos. / 21



Foto: Reuters

FUNCIÓN

Más en...



Apuesta

Es la primera producción de Televisa y Univisión para streaming.

MUCHO AMOR PROPIO

Carolina Miranda disfruta de interpretar a mujeres aguerridas. Protagoniza *La mujer del diablo*, disponible en VIX+.

FUNCIÓN

CUMPLE SU AUTOPROMESA

Hace 10 años, Gabriela Cartol se puso como meta llegar a Hollywood, lo que logrará este 2022 al participar en la serie *The Resort*.



Foto: Cinéscuro

ADRENALINA VETTEL COLGARÁ EL CASCO

El piloto alemán, cuatro veces campeón de F1 con Red Bull, anunció que se retirará al final de esta temporada.



Foto: Especial

EXPRESIONES TESOROS DE UN POETA

La muestra *Carlos Pellicer. Amistad y memoria* exhibe parte del acervo del poeta que resguarda el Munal. / 22



Foto: Especial

MUJERES GOBERNANDO

RENOVAR LA POLÍTICA

Con la expectativa puesta en un cambio de visión dentro de la izquierda, Indira Vizcaíno encabeza la primera alternancia partidista en Colima.

SUPLEMENTO ESPECIAL

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Leticia Robles de la Rosa 9
Clara Scherer 9



ELECCIONES ESTATALES 2022

Los partidos gastaron 92 mdp de más

EL INE DETECTÓ irregularidades, como la compra de barbacoa y nieve que no fue reportada; también omitieron informar de los pagos a sus representantes en las casillas

POR AURORA ZEPEDA

Las Irregularidades y el exceso en el gasto fueron el sello de las pasadas elecciones estatales, en las que se renovaron seis gubernaturas.

De acuerdo con datos del INE, los partidos políticos nacionales y locales gastaron 92 millones más de lo que obtuvieron por recursos públicos, aportaciones de militantes y simpatizantes o de los comités ejecutivos nacionales hacia los estatales.

Además, tendrán que regresar a los erarios estatales cerca de 24 millones de

DE LA VISTA GORDA



El PAN-Durango no destinó 40% del gasto en campañas de sus candidatos.



El PRI-Hidalgo no reportó el pago de 100 pesos a cada representante de casillo.



MC omitió documentación fiscal al contratar un grupo musical en Oaxaca.

pesos por recursos públicos no utilizados.

Aunque en Durango, que tuvo unos comicios reñidos,

ningún partido reintegrará dinero a las arcas estatales, el gasto conjunto excedió en 43.36 millones de pesos lo que ingresaron.

De los partidos contendientes, Movimiento Ciudadano erogó 15 millones de más, Morena, 9.4 y el PAN 8.4 millones de pesos.

Entre las irregularidades detectadas destaca que MC, el partido más multado, gastó en barbacoa, arroz con pollo e incluso botes de nieve para el electorado, pero olvidó reportar éstas y otras erogaciones en sus campañas de Oaxaca, lo que le mereció sanciones.

PRIMERA | PÁGINA 6



Fotos: Reuters y Especial

POLLEROS ABANDONAN TRÁILER EN VERACRUZ

SE SALVAN DE MORIR ASFIXIADOS

Un grupo de 400 migrantes logró escapar del tráiler donde viajaban hacinados luego de abrir un hoyo en el techo. La unidad fue abandonada por traficantes de personas en la carretera Sayula-Acayucan. Sólo 93 de ellos fueron puestos a resguardo. / 16

SE PREVÉ IMPACTO NEGATIVO PARA MÉXICO

EU entra en recesión técnica

La caída de 0.2% de su PIB en el segundo trimestre se suma a la inflación, lo que no podrá revertirse en el corto plazo, alertan analistas

ECONOMÍA A LA BAJA

Estados Unidos tiene mal panorama.

(Variación % trimestral del PIB real)



POR ERÉNDIRA ESPINOSA

Estados Unidos entró a una recesión técnica luego de que su PIB se contrajo 0.2% en el segundo trimestre del año e hiló dos de estos períodos con caídas.

Para Amin Vera Cerda, director de Inversiones en INVAlta Family Office, EU enfrenta un escenario que

implica estancamiento económico y alta inflación, algo difícil de revertir en el corto plazo.

"Estamos en el peor de los mundos posibles: la

economía no está creciendo y la inflación está alta, eso es una estancación y es el peor escenario posible", señaló el especialista.

Esto porque el consumidor es doblemente afectado. "No hay crecimiento, los salarios no van a mejorar y los que ya tienen valen menos por la alta inflación", expuso.

En cuanto al impacto que esto tendrá en México, consideró que, si los consumidores estadounidenses gastan menos, entonces disminuyen las exportaciones, y el 80% de las manufacturas mexicanas tienen como destino el país del norte.

DINERO



Alfredo Campos Villeda
"Ecos de Lenin en las paredes de Palacio Nacional" - P. 2



Violeta Vázquez-Rojas
"No se puede analizar el presente con consignas del pasado" - P. 12



Enrique Serna
"Memoria de la libido: Meche, la morena magnética" - P. 37

Violencia. Se le niega la autorización apenas a 1.5 por ciento de solicitantes, pese a la multiplicación de tiroteos que ya alcanzan un total de 370 al corte del 26 de julio

Buscan permiso para armas 15 millones en EU en medio año: FBI

Laura Sánchez Ley, CDMX

De los 15.3 millones de solicitantes de permiso para armas en Estados Unidos, 2 millones pertenecen a estados fronterizos con México a pesar de las masa-

cras perpetradas en su territorio y de los 370 tiroteos a lo largo de ese país al cierre del 26 de julio, revela información del Buró Federal de Investigaciones correspondiente al primer semestre. **PAG. 4**

Asedio en la Montaña

Alertan de que *Los Ardillos* van por el control del agua

Amílcar Salazar Méndez - **PAG. 8**

Hay doce hospitalizados

Escapan 300 migrantes de tráiler tirado en Veracruz

Isabel Zamudio - **PAG. 7**

REPORTAJE



AUTODEFENSAS ANTINARCO EN ZONA POBLANA

Suman 2 mil 500 los voluntarios prestos a entrar en combate

Jorge Martínez - **PAGS. 6 Y 7**



Cero problemas. AMLO reprueba cálculo neoliberal de recesión 2023

El presidente Andrés Manuel López Obrador descartó un escenario de recesión en 2023 en México y reprochó los pronósticos neoliberales de calificadoras. "Aquí lo peor ya pasó", dijo.

Biden toma caída de 0.9% con calma

"Vamos por la ruta correcta", expuso Joe Biden ante la contracción de la economía de EU por segundo trimestre consecutivo este año. **ESPECIAL PAGS. 27, 32 Y 33**

P. 36



Danza. "Si la música me conmueve, quiero bailar": Elisa Carrillo

Violaron también normas por niveles de ruido obras de la Terminal 2 del AICM

Rafael Montes, Ciudad de México

Funcionarios responsables de las anomalías siguen sin resarcir 124 millones de pesos, dice la Auditoría Superior. **PAG. 10**

Pide a Moody's "revisión"

Pemex gana 131 mil mdp en segundo trimestre de 2022

Yeshua Ordoz - **PAG. 26**



Crisis y salvación de Ana de la Reguera

Además, Aislinn Derbez

EL ASALTO A LA RAZÓN

Carlos Marín
cmarin@milenio.com

Salarios: falsa "transparencia"

Ni la Secretaría de la Función Pública informa sobre los sueldos en el gobierno federal. **PAG. 7**

VEN FALTA DE DINERO Y TIEMPO

IMPROBABLE, VOLVER A CONSTRUIR LA T2; SÓLO SERÍA REHABILITADA: EXPERTOS.

PÁG. 18

'REHABILITACIÓN MAYOR'

TRABAJOS EN PISTA 05L/23R DEL AICM SE PROLONGARÁN HASTA DICIEMBRE.

PÁG. 20



EL FINANCIERO

AÑO XLI N°11165 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 29 DE JULIO DE 2022 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS ALIANZA CON **Bloomberg**



Vuelve a caer el PIB de Estados Unidos

ANALISTAS. Debaten si, por ligar dos trimestres en contracción, hay recesión

La economía de EU acumuló dos trimestres con caídas, lo que generó un gran debate entre analistas y funcionarios, sobre si el país está ya en recesión o no.

El Departamento de Comercio informó que el PIB cayó 0.9 por ciento en su comparación anualizada, durante el segundo trimestre del año, luego de una contracción de 1.6 por ciento en el periodo enero-marzo.

Para algunos expertos, dos tri-

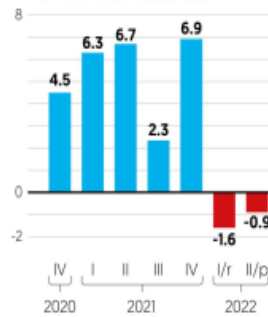
mestres con caídas determinan que ese país está en recesión técnica, pero otros analistas, la Fed y el propio presidente Joe Biden lo rechazaron, ya que dijeron que hay variables que muestran fortaleza, como el empleo.

"Después del crecimiento del año pasado, y la recuperación del empleo perdido, no sorprende que la economía se esté desacelerando", dijo Biden.

— Guillermo Castañares / PÁG. 4

PIB de EU

■ Var. % trimestral anualizada



/r: Revisada; /p: Preliminar

Fuente: Departamento de Comercio [EU].

ESCENARIO

CICLO RECESIVO EN EU IMPACTARÍA SOBRE MÉXICO

Luego de confirmarse que el PIB de EU tiene ya dos trimestres con caídas, expertos advirtieron que en caso de que entre en recesión, México sería afectado por el estrecho lazo comercial que existe entre ambos. Aclararon que en México aún no se habla de recesión, pues hay sectores que amortiguarían el impacto. — G. Castañares / PÁG. 4

'YA ENFRENTAMOS LO MÁS DIFÍCIL Y DOLOROSO QUE CAUSÓ LA PANDEMIA'

RECHAZA AMLO QUE MÉXICO ENTRE EN RECESIÓN Y DESTACA LA ESTABILIDAD. PÁG. 41

ESCRIBEN

JUAN IGNACIO ZAVALA
AUTONOMÍA RELATIVA / 43

ALEJANDRO MORENO
LAS ENCUESTAS / 45

Aprovecha Pemex 'boom petrolero'; se disparan utilidades

Las estrategias implementadas por el gobierno para detener la declinación en la producción petrolera hicieron posible que Pemex pudiera aprovechar el 'boom petrolero' que prevalece, aseguró a El Financiero Octavio Romero, director de la petrolera.

Ayer Pemex informó a la BMV que durante el segundo trimestre de 2022 registró utilidades por 131 mil 377 millones de pesos, cifra muy superior a los 14 mil 364 millones de pesos del mismo periodo del año anterior.

— Héctor Usila / PÁG. 8

"Estamos viendo resultados, comenzamos con 20 campos y hoy tenemos cerca de 40"

OCTAVIO ROMERO
Director general de Pemex



Inicia exportación de aguacate de Jalisco

EU autoriza ingreso. Tras 10 años de intentarlo, finalmente ayer el aguacate jalisciense inició su exportación a la Unión Americana.

AMLO ENVIARÁ CARTA A JOE BIDEN

EL PRESIDENTE PEDIRÁ A SU HOMÓLOGO ACLARE EL FONDO DE LAS CONSULTAS. PÁG. 40

'POBREZA FRANCISCANA'

DICE EL EJECUTIVO QUE AUSTRERIDAD NO TOCARÁ NÓMINA NI OBRAS. PÁG. 46

Sugieren no castigar ahorros en época de inflación

Foro de El Financiero. Expertos piden a los mexicanos poner atención en sus finanzas personales ante un panorama de alta inflación. / PÁG. 7

COVID-19
QUINTA OLA

CORONAVIRUS EN MÉXICO

24 MIL 893
NUEVOS CASOS REGISTRADOS EN 24 HORAS

PÁG. 45

PÁG. 5

ESPECIAL



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 29 DE JULIO DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13658 // Precio 10 pesos

“Postura de México, aunque sea el mayor mercado mundial”

En el T-MEC, ni ruptura ni ceder soberanía: AMLO

● Recalca que al país le asiste la razón en el tema de energéticos

● Analiza enviar una carta a Biden para explicar sus argumentos

● “Lo que buscan los vendepatrias es amarrar navajas y una fractura”

● Desecha el pronóstico de Moody’s de una recesión nacional

EMIR OLIVARES Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 3

Logró Pemex utilidades por 253 mil mdp de enero a junio

● El alza en los precios petroleros influyó en las cuentas positivas, informa

● Primera ocasión, desde 2017, con ganancias en este lapso; reporta que su deuda disminuyó 917 mdd

ALEJANDRO ALEGRÍA / P 21

CRE: seguirá la regulación del precio máximo al gas doméstico

● Señala que la medida es por la elevada carestía y la falta de competencia

● La estrategia ha permitido ahorros en la mayor parte de hogares

ALEJANDRO ALEGRÍA / P 21

Brigadas médicas recorren los canales de Xochimilco



▲ Integrantes del programa Salud en tu Casa se trasladan en lanchas para buscar y atender a personas que no pueden salir de sus viviendas por alguna enfermedad. En la zona lacustre se han detectado unos 30 pacientes con diabetes, problemas cardiovasculares o neurológicos.

Es el caso de Graciela Hernández, de 82 años, quien es atendida junto con su esposo, Celestino Capultitla, de 81. Familiares elogian el plan, ya que trasladar a un pariente a un hospital puede llevar más de una hora. Fotos Cristina Rodríguez. SANDRA HERNÁNDEZ / P 32

Prevén incluir más artículos en el plan contra la inflación

● Reunión del gobierno federal con productores y distribuidores de alimentos

● Podrían añadir al Pacic los fertilizantes y otros insumos básicos

DORA VILLANUEVA / P 23

“En Morena se debe evitar ser borrego”, insta López Obrador

● Convoca a militantes a revisar los perfiles de quienes se postulen y elegir con libertad total

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y EMIR OLIVARES / P 5

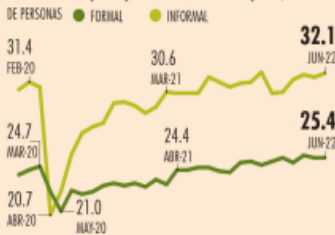


Empresas y Negocios

Empleo respira en junio impulsado por el trabajo informal

En el sexto mes del año casi 281,000 personas se incorporaron a una ocupación, la mayoría en la informalidad: Inegi **• PÁG. 44**

Población ocupada por condición del empleo | MILLONES DE PERSONAS



FUENTE: INEGI

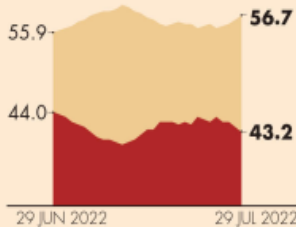
GRÁFICO DE



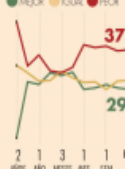
#AMLOTrackingpoll Aprobación, con mejora

Modificando la conversación, el presidente logra un ambiente favorable que beneficia la popularidad. **• PÁG. 78**

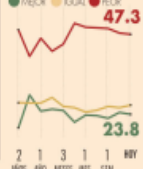
ACUERDO DESACUERDO



Situación Economía



Situación Seguridad



Opinión



Una década de "lo que sea necesario"
Harold James **• PÁG. 60**

EU no está en recesión, México sí está estancado

La gran depresión
Enrique Campos S. **• PÁG. 9**

Sustulencias en Palacio

Signos vitales
Alberto Aguirre **• PÁG. 72**

En Primer Plano

En los dos primeros trimestres se registró crecimiento

Pemex obtuvo 9.1 veces más de utilidad neta en el segundo trimestre

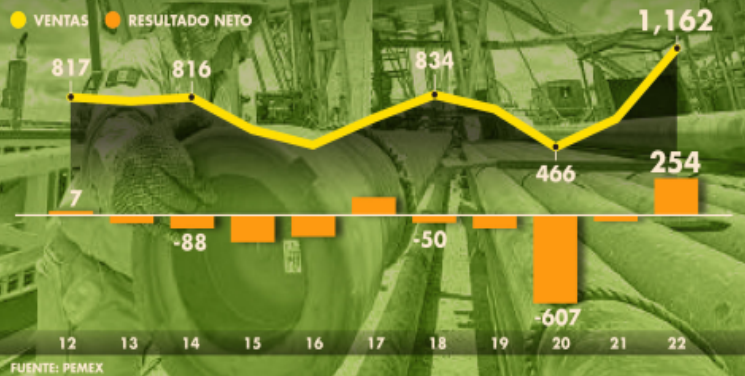
- Mayores volúmenes de ventas, precios más altos y alza en cotización de la mezcla de crudo de exportación, los factores.
- Los costos también tuvieron incremento de 63%, comparado con el mismo periodo del año pasado.

Karol García **• PÁG. 4-5**

Mejoría aún es insuficiente

Los resultados de la petrolera en el segundo trimestre fueron buenos, pero solo mitigaron la situación financiera adversa que enfrenta desde hace años.

Pemex | Ventas y resultado neto, enero-junio | MILES DE MILLONES DE PESOS



FUENTE: PEMEX

Empresas y Negocios

CFE reportó pérdidas por \$8,707 millones en abril-junio

Incremento en el precio de los combustibles, motivo del lastre. **• PÁG. 50**

23,463 mdp de utilidad obtuvo en el mismo lapso del año pasado.

PIB de EU hila dos trimestres con retroceso

El dato negativo avivó los temores de recesión económica. **• PÁG. 61**

0.9% cayó la economía estadounidense en el segundo trimestre.

"Caída en EU podría afectar al PIB de México"

Hoy se divulga el dato del PIB para México en el II Trim. **• PÁG. 6**

1.86% se ha apreciado el peso frente al dólar en esta semana; ayer cerró en \$20.29 por dólar. **• PÁG. 34**

Entidades, sin recuperar nivel prepandemia **• PÁG. 62**

Act. económica estados | VAR. ENTRE 1120 E IGUAL PERIODO DEL 2022 %

Colima	-3.8
Nayarit	-4.3
Puebla	-6.7
Veracruz	-6.8
Ciudad de México	-9.3
Campeche	-12.4

FUENTE: INEGI GRÁFICO DE

Fibra Educa eleva 7% ingresos por arrendamiento en el II Trim. **• PÁG. 35**

Puebla, con baja actividad en turismo de convenciones: hoteleros **• eleconomista.mx**

Apple pierde 10.6% en su ganancia por cierres por Covid-19 en China **• PÁG. 38**

DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL

574'818 millones suman los contagios en el mundo

Vacunación

11,952,045,082

esquemas se han aplicado a nivel global

CONTAGIOS EN MÉXICO

6'711

CONTAGIOS EN ÚLTIMAS 24 HRS

24,893

DECEOS EN MÉXICO

327,525

DECEOS GLOBALES

6'395

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

El rastreador

eleconomista.mx



7 509661 886870



ROVER
CURIOSITY

\$10
NUEVA ERA /
AÑO. 6 / NO. 1875 /
VIERNES 29 DE JULIO DE 2022

PROYECTO
COLMENA
ENTRE LA AGENCIA
ESPACIAL, CONACYT Y
GOBIERNO DE HIDALGO.



EL HERALDO

D E M É X I C O

2020
SE LANZÓ EL
PRIMER SATELITE
MEXICANO A LA EEL

#12AÑOSDELAAGENCIA

México MIRA AL ESPACIO

PB-9



Morelos II

Morelos I

10 MDP
EL COSTO DE CON-
STRUIR CADA UNO DE
LOS NANOSATELITES.

ALLEGA
A VISITA

#CONGRESONACIONAL

LLUVIA DE JUCIOS, EN MORENA

LOS PROPIOS MILITANTES
HAN REALIZADO AL MENOS
60 PROCEDIMIENTOS CONTRA
SU PROPIO PARTIDO, PARA
EXIGIR CANDIDATURAS
DENTRO DEL EVENTO DE
ESTE FIN DE SEMANA

POR MISAEL ZAVALA / P6



#ENTREVISTA | JEFA DE GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

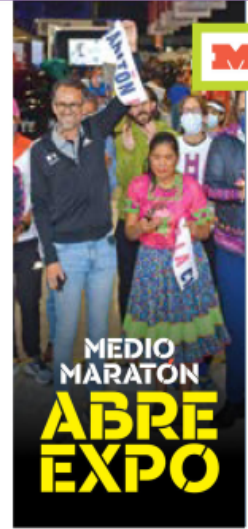
Preparada para 2024: Sheinbaum P14

#DESECHA
IMPUGNACIÓN

CORTE BATEA A CORCHOLATAS P4



AtoMix CONQUISTA A LA CDMX



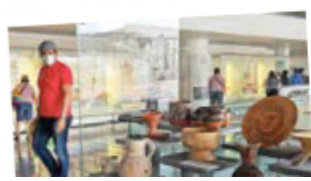
META

#CORREN EL
DOMINGO

MEDIO MARATÓN ABRE EXPO

FOTO: DANIEL OJEDA

#DIRECTO
DE
ESPAÑA



EXHIBEN PIEZAS RECUPERADAS P11

FOTO: DANIEL OJEDA



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 29 DE JULIO DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,471 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

A falta de puente, improvisan

TEJUPILCO. Habitantes de Cuadrilla de Martínez, en Tejupilco, Estado de México, construyeron una tirolesa con una llanta enredada de lazos y colgada de un cable de acero. Así cruzan el río para ir a trabajar, estudiar, comprar o vender sus productos en Salitre, una comunidad vecina de Temascaltepec. **Pág. 8**



LIBRE CAMACHO/EL SOL DE TEJUPILCO

CAOS EN LA PRINCIPAL TERMINAL AÉREA DEL PAÍS

Gastan 194 mdp para diagnosticar al AICM

JUAN LUIS RAMOS

Los estudios iniciaron en 2020, pero no ha habido obras y hoy continúa hundiéndose

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador ha destinado 194.5 millones de pesos para estudios de daños estructurales y rehabilitación y mantenimientos mayores del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) en sus primeros tres años, pese a ello la terminal padece hoy problemas como hundimientos y baches que afectan su operación.

En 2019, la terminal capitalina solicitó a la Hacienda Pública 196

millones de pesos para realizar estudios de preinversión de daños estructurales en las terminales 1 y 2. Ese año se le aprobaron 13.8 millones de pesos, de acuerdo con reportes del propio AICM.

Un año después, el aeropuerto recibió 166.4 millones de pesos para continuar con dichos análisis y el año pasado recibió 14.3 millones para estudios de preinversión de obras de rehabilitación, mantenimientos mayores y adecuaciones de infraestructura, señalan los Estados Presupuestarios y Programáticos de la terminal.

Pese a dichos diagnósticos, el AICM, que moviliza a 27.5 por ciento de los usuarios que se trasladan por vía aérea en todo el país, ha padecido demoras y cancelaciones de vuelos.

El lunes, la apertura de un bache en una de las pistas provocó demoras de 35 operaciones y la cancelación de tres más. La tarde de ayer, en la Terminal 2 había al menos 10 vuelos demorados.

Las fallas se han registrado principalmente en este último complejo, inaugurado en el sexenio de Vicente Fox y que podría ser reconstruido en su totalidad, según ha dicho el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Carlos Torres, especialista del sector aéreo, considera que cualquier medida que se tome tendrá impactos graves en el sector aeronáutico porque la Terminal 2 concentra 45 por ciento de las operaciones en el AICM.

El aeropuerto informó este jueves que la reparación de la pista donde se generó el bache se extenderá hasta diciembre, aunque en horarios de menor frecuencia para evitar afectaciones a los usuarios. **Pág. 15**

DOS TRIMESTRES NEGATIVOS Economía de EU entra en una recesión técnica

WASHINGTON. La advertencia de los economistas de una posible caída en recesión técnica en Estados Unidos se confirmó con la publicación del dato del PIB, que cayó 0.2 por ciento en el segundo trimestre en un contexto de inflación desbocada y de crisis global por la guerra en Ucrania. El PIB de la primera economía del mundo hiló dos trimestres de caídas, según el dato de la Oficina de Estadísticas Laborales, lo que tradicionalmente se considera recesión técnica. "Esto no me parece una recesión", dijo Joe Bide a periodistas, y altos funcionarios de la Casa Blanca destacaron hechos positivos sobre la economía de EU, como elevadas tasas de contratación, el desempleo más bajo en 50 años y las inversiones de las industrias. **Pág. 18**

Alianza de MediosMx

ANTONIO DE LA CRUZ Nada aún del crimen

CIUDAD VICTORIA. Hoy se cumple un mes y las autoridades siguen sin pistas sobre el homicidio del periodista Antonio de la Cruz, aunque no ven, por ahora, la autoría del crimen organizado. **Pág. 6**

HA COLABORADO EN 30 DISCOS Johnny Deep y su larga relación con el rock

La conexión del actor con la música inició en los años 80, cuando formó su primer grupo y desde entonces ha sido parte de al menos tres bandas de rock. **NORMAL**



ESTO

TRAYECTORIA PREMIAN A TRINO EN LA COMIC-CON

El caricaturista de esta casa editorial fue reconocido en la convención de cómics; es la primera vez que lo dan a un autor de sus propias ideas. **GOSSIP**



Benjamín González **Pág. 12**
Alberto Aguilar **Pág. 16**
Roberto Aguilar **Pág. 17**



REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

MÉXICO
No. 2539: DEL 29 AL 31 DE J
EDICIÓN DE FIN DE
reporteindigo.c



METEN 'GOL' A LA TV ABIERTA

El fútbol mexicano se ha unido a la tendencia mundial de transmitir sus juegos en TV de paga y plataformas de streaming, realidad que 'faulea' al aficionado de escasos recursos. En la Jornada 6, otra vez, sólo habrá un juego por señal no restringida; será apenas el número 16 en lo que va del torneo

34

Entre la sequía y la extorsión

Mientras los sudcalifornianos enfrentan en uno de los veranos más calurosos de su historia, una crisis hídrica y las extorsiones a comerciantes y pescadores aumentan, el gobernador Víctor Castro niega el problema y reparte responsabilidades

12



Diplomacia con vacunas

El papel protagonista que está retomando el Gobierno de México en Latinoamérica se ha visto reflejado en el ámbito de la cooperación internacional con la donación de más de 2.5 millones de vacunas contra el COVID-19 a países de la región

20



NACIONAL

LATITUD

SÍNTESIS INFORMATIVA

Viernes 29 de julio de 2022

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CONSULTA DE REVOCACIÓN DE MANDATO/VEDA ELECTORAL/ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA

Corte batea a corcholatas (El Heraldo de México -espacio en primera plana-)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** frenó las intenciones del Titular del Ejecutivo federal y de seis gobernadores de blindar a funcionarios que buscan un cargo de elección popular, aunque sean sancionados en materia electoral. El Ejecutivo federal y los gobernadores de Tabasco, Guerrero, Michoacán, Veracruz y Colima, además de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México presentaron **controversias constitucionales** contra la resolución del **Tribunal Electoral federal**, con la que se establecieron criterios que impiden ser candidatos a los servidores públicos que perdieron el modo honesto de vivir. La **Comisión de Receso de la Corte** desechó las demandas por improcedentes, porque el Ejecutivo federal y los Gobiernos estatales carecen de interés legítimo para impugnar y porque las sentencias del **Tribunal Electoral** son definitivas. Esta comisión está integrada por los **Ministros Juan Luis González Alcántara Carrancá y Loretta Ortiz**, y el primero emitió su voto de calidad en el sentido de desechar las demandas porque consideró que se impugnó una determinación en materia electoral, además que las sentencias del **TEPJF** son inatacables. Por el contrario, en un voto particular, **Ortiz** indicó que las demandas debieron admitirse, e incluso, se debió conceder la suspensión planteada. ([Milenio Diario](#)) ([Unomásuno](#))

RUTA PROCESAL PARA RESOLUCIÓN DE DEMANDAS

Opinión/Edna Jaime (El Financiero) “Los tiempos de la Corte no son perfectos”

Recordarán mis muy apreciados cuatro lectores (Catón *dixit*) que hace unas semanas escribía sobre la necesidad de que nuestra **Suprema Corte** encontrara nuevos asideros de legitimidad. Hacía aquella reflexión a propósito de un estudio que elaboramos desde México Evalúa para averiguar qué ocurre en la ruta procesal y cuánto tiempo le toma a la **Corte** resolver los asuntos que conoce, preguntas que no parten de una mera curiosidad insulsa, sino que son sustantivas para el funcionamiento de nuestro **Máximo Tribunal**. Elegimos un periodo de estudio muy amplio, 1995-2021, para tener el panorama completo luego de la gran transformación del 94-95... El Observatorio de la **Suprema Corte** cumple con esos criterios a cabalidad. Lo retomo porque tras su publicación no han faltado reacciones de varios **Ministros y Ministras**. De algunos de ellos fueron positivas; otros han solicitado aclaraciones sobre la metodología, lo que me parece no sólo válido, sino también necesario... Hay temas adicionales que se abordan en nuestro estudio. Seré breve al apuntarlos. El primero es sobre nuestro derecho de acceso a la información. En la elaboración del Observatorio pudimos constatar que la **Corte** no lo protege. Lo digo con todas sus letras, porque así es. Encontrarán un caudal de evidencia en nuestro estudio. Dos. Los turnos de casos en la **Corte** no siguen un procedimiento estándar en todos los casos, como debería ser. La normatividad indica que se deben asignar siguiendo el orden de designación de los ministros y ministras (decanato) y el orden cronológico de presentación de cada tipo de expediente, y que deben asignarse de manera equitativa... Tres. Nuestro estudio presume injerencia política, pero el **Ministro Presidente** de hecho la confirma. En la conferencia de prensa del 20 de abril de 2022, sostuvo, sobre el caso de Florence Cassez, que “hubo una operación de Estado por un interés personal del Presidente Calderón de que no saliera esta persona de prisión... y es un hecho que los votos no se lograron mientras él fue Presidente”. En efecto, los tiempos y procesos de la **Corte** no son perfectos. Suplico que quien llegue a presidir la **Corte** lo asuma, con toda la responsabilidad de la investidura. Negarlo es insensibilidad. Nadie que quiera servir a este país y a su gente puede decir que esto es frivolidad.

JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO/VIOLENCIA DE GÉNERO/INICIATIVA DE LEY CONTRA EL FEMINICIDIO

[En feminicidios se tiende a culpar a las víctimas: AI \(La Jornada -espacio en contraportada-\)](#)

En el país es una práctica generalizada de fiscalías y policías estatales investigar feminicidios con un sesgo que tiende a culpar a las víctimas. Muestra de ello es el caso de Luz Raquel Padilla Gutiérrez, quemada viva en Zapopan, Jalisco, dijo Edith Olivares, directora ejecutiva de Amnistía Internacional (AI) México. Agrupaciones civiles, incluida Yo Cuido México, a la que pertenecía Luz Raquel, expresaron en una carta abierta dirigida al fiscal de Jalisco, Luis Joaquín Méndez Ruiz, que escucharon con perplejidad su versión de que Luz se inmoló y no que su muerte se debió a una agresión, pues hay informes que muestran que, además de quemada, fue golpeada... En entrevista, Olivares expuso que el país tiene leyes que garantizan a las mujeres una vida libre de violencia; está reconocido el tipo penal de feminicidio, hay protocolos y manuales para investigar estos casos e incluso fiscalías especializadas, pero las instituciones no tienen los recursos económicos ni materiales suficientes para indagar adecuadamente, “para que pueda haber justicia y reparación del daño”. Señaló que la forma en se averigua la muerte de Luz Raquel, quien dejó huérfano a un niño con autismo, y el hecho de que la fiscalía estatal sugiera que la víctima se suicidó, son muestra de “que las autoridades de ese estado desconocen lo que implica aplicar la perspectiva de género en la investigación de la muerte violenta de una mujer”. No conocen, agregó, la sentencia de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** sobre el caso Mariana Lima, ni otras en donde se señala cómo deben actuar las autoridades en las indagatorias.

[Agarrón Zaldívar-Calderón por feminicidios; ponen a AMLO en centro de debate \(El Independiente -espacio en primera plana-\)](#)

El ex Presidente Felipe Calderón canalizó al **Ministro Arturo Zaldívar** con AMLO, luego de que el **Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** hiciera un pronunciamiento político sobre la crisis de feminicidios que azota al país. **Zaldívar** sugirió en una publicación de su cuenta de *Twitter* dejar “las grillas baratas, los egos y las fobias”, para abordar esa problemática. El ex Mandatario compartió el post del **Ministro** con el comentario: “Durísimo mensaje del **Presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar**, al Presidente AMLO” El jurisconsulto reaccionó enojado ante el comentario de Calderón Hinojosa, trató de declarar que no se había referido al tabasqueño, y acusó al michoacano de intentar “politizar acciones destinadas al mejoramiento de las condiciones de las mujeres”.

REFORMA ELÉCTRICA/PERMISOS DE AUTOABASTO

[El Presidente pedirá a su homólogo aclare el fondo de las consultas \(El Financiero -espacio en primera plana-\)](#)

Para que aclare el fondo de las solicitudes de las consultas y explicar por qué México no viola el Tratado México, Estados Unidos, Canadá (T-MEC) en el sector energético, el Presidente Andrés Manuel López Obrador enviará una carta a su homólogo de Estados Unidos, Joe Biden, al tiempo que titubeó en romper con el acuerdo trilateral. “Estoy con ganas de enviarle una carta para decirle: ‘oiga, ¿qué está sucediendo? A lo mejor usted no está informado porque usted siempre me ha dicho, y le creo, de que nuestra relación se va a dar con un pie de igualdad y que usted respeta nuestra soberanía. ¿Quiénes son los que están tomando estas decisiones? Le pido que nos ayude a aclarar de qué se trata’. Ya está acordado (enviarla)”, informó en conferencia de ayer... Para argumentar el por qué México tiene razón en que no se viola el tratado, leyó el capítulo 8, en el que las partes acuerdan que México se reserva su derecho a modificar sus leyes y Constitución en materia de hidrocarburos. Ejemplo de ello, acotó, es que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** validó la *Ley Eléctrica* en la que se establece que prácticas como el autoabasto de energía es ilegal. El Ejecutivo mexicano no precisó cuándo será enviada la carta. ([ContraRéplica -nota principal-](#))

[Iberdrola tiene 9 días para garantizar multa de CRE porque SAT está de vacaciones \(Unomásuno\)](#)

Un **juez federal** le concedió a Iberdrola hasta el 5 de agosto como fecha límite para poder garantizar la multa de 9 mil 145 millones de pesos que le fue impuesta por la Comisión Reguladora de Energía (CRE), ya que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) está de vacaciones y la empresa no pudo entregar en tiempo y forma las cartas de crédito respectivas. El **juez Ramón Lozano Bernal** rechazó las peticiones del SAT y de la CRE para revocar la **suspensión definitiva** que concedió a Iberdrola, y se permita al Gobierno ejecutar la multa sobre bienes de la empresa.

[Opinión/Jorge Camargo Zurita \(Excélsior\) “Fracturar el Estado de Derecho”](#)

Es por todos sufrida la persistencia gubernamental a cometer actos antijurídicos, razón por la que estamos en disputa con nuestros socios comerciales; sin embargo, un **juez federal** ha generado un importante precedente: las acciones de las autoridades pueden ser combatidas si violan derechos humanos como el de contar con un medio ambiente sano y alcanzar efectos generales. En días recientes, el titular del **Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, con jurisdicción en todo el país, Juan Pablo Gómez Fierro**, concedió una **suspensión** al Centro Mexicano de Derecho Ambiental, pero con efectos generales, en contra de la *Ley de la Industria Eléctrica*. Esta ley ya había sido revisada en abril por la **Suprema Corte en controversia constitucional**, pero no se tuvieron los 8 votos necesarios para declararla **inconstitucional**, aunque un conjunto de **Ministros y Ministras** hicieron cuestionamientos respecto de sus efectos adversos en el medio ambiente y su contradicción con el mandato de la Constitución por propiciar energías limpias para salvaguardar el medio ambiente, que es un derecho humano universal. La resolución del **juzgador** se fundamenta en diversas **tesis** de la **Suprema Corte**, de opiniones consultivas de la Corte IDH y en la Constitución y los tratados internacionales, en las que se obliga a las autoridades a que, ante la duda técnica, se aplique el principio “pro natura”...

[El Correo Ilustrado/Irritación por el fallo en favor de Iberdrola \(La Jornada\)](#)

Irrita que el **juez Ramón Lozano Bernal** otorgue una sórdida y perversa **suspensión** a la transnacional española Iberdrola, contra la multa de 9 mil 145 millones de pesos que le impuso la Comisión Reguladora de Energía (CRE) por vender en forma ilegal energía generada bajo la figura de autoabastecimiento, entre otras causas. Irrita que un **juez** mexicano permita la depredación, el abuso de esas empresas que sólo defienden sus descomunales intereses. Irrita que el **juez** sea omiso al beneficio de los mexicanos. México, el país todo, es de interés público para información del **juez**.

José Lavanderos

[DECLARATORIA DE SEGURIDAD NACIONAL/BLINDAJE DE MEGAOBRAS DE INFRAESTRUCTURA/TREN MAYA Crítica Washington decretazo de AMLQ \(Reforma\)](#)

WASHINGTON, Estados Unidos.- El acuerdo de 2021 del Presidente Andrés Manuel López Obrador para designar como proyectos de seguridad nacional sus principales obras de infraestructura provocó inquietud sobre su compromiso con la transparencia, aseguró el Gobierno de Estados Unidos. En la versión 2022 de su *Reporte sobre Clima de Inversión en México*, el Departamento de Estado de EU destacó el acuerdo firmado por López Obrador en noviembre pasado con la intención de obviar permisos, licencias y dictámenes para ejecutar obras como el Tren Maya y la refinería de Dos Bocas. “El Presidente López Obrador emitió un controvertido decreto en el que nombró estos proyectos como prioridades de seguridad nacional”, lo que les permitió avanzar antes de que se completaran los estudios de impacto ambiental. “Aunque los **Tribunales** (mexicanos) detuvieron el decreto del Ejecutivo, éste de todas formas generó preocupaciones sobre el compromiso de la administración de López Obrador con la transparencia”, dice el reporte de la dependencia estadounidense. En febrero, un **Juzgado de Distrito en Materia Administrativa** concedió la **suspensión definitiva** contra el acuerdo, y en diciembre, la **Suprema Corte** había admitido una **controversia constitucional** promovida por el INAI.

[Opinión/Enrique Galván Ochoa \(La Jornada\) “El Tren Maya va”](#)

La construcción del Tren Maya, una de las principales obras del Gobierno de la Cuarta Transformación, ha enfrentado la resistencia de algunas personas o grupos que se sienten afectados, lo cual ha tenido impacto

en tiempos y costos. El Presidente Andrés Manuel López Obrador ordenó la expropiación de ocho terrenos privados para dar paso al tren. Se informó que los dueños de dichas propiedades serán indemnizados. ¿Estás de acuerdo o consideras que la expropiación vulnera el derecho a la propiedad privada? Los resultados aparecen en la gráfica. Metodología. El sondeo fue distribuido por redes sociales. Participaron 606 personas; en *Twitter*, 124; en El Foro México, 422, y en *Facebook*, 60. Usamos la app SurveyMonkey... El Tren Maya no lo van a detener a punta de **amparos**, como pretendían hacerlo con el AIFA. Y como dijo AMLO: los que quieren detenerlo son los primeros que se van a subir al tren.

lalo095@Reynosa

Opinión/José Vicente Sáiz Tejedo (*El Universal*) “Avatares de una política divisiva”

El día de la república va amontonando hechos difíciles de explicar con argumentos razonables. En ese confuso e incesante acontecer lo que se ve con inquietante claridad es el antagonismo existente entre el gobierno y una muy heterogénea y dispersa miscelánea opositora cuya seña de identidad es un antilopezobradorismo invertebrado y compulsivo. A falta de ideas y líderes confiables, esas corrientes tienen como actividad única magnificar los tropiezos oficialistas y obstaculizar sus planes con toda suerte de ardidés mediáticos y legales. No proponen nada; sólo se limitan a trabar el quehacer gubernamental. El choque lo protagonizan en los **Juzgados** dos bandos, el de abogados letristas que abundan en las filas conservadoras, versados en eternizar pleitos de barandilla, y el de litigantes duchos en marrullas legaloides, avezados en eludir **mandatos judiciales** para imponer sin torceduras las autoritarias líneas presidenciales...

DELITO DE ULTRAJES A LA AUTORIDAD/PROCESO JUDICIAL IRREGULAR

Liberan a Pasiano Rueda; estuvo 9 meses preso (*Excélsior*)

TUXPAN, Veracruz.- Pasiano Rueda Canseco, alcalde electo de Jesús Carranza, salió en libertad ayer, alrededor de las 15:00 horas, luego de que el **juez Noveno de Distrito** dictó el sobreseimiento total del proceso 180/2021 y ordenó al juez de Acayucan, Tirso Hernández Ayala, su inmediata liberación. De este modo fue resuelto el incumplimiento de la **ejecutoria** de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**. El abogado de Rueda, Arturo Nicolás Baltazar, explicó que, al entrar al fondo del asunto, el **juez federal** declaró ilícitos los datos de prueba en contra de Rueda, porque vulneran sus derechos humanos. Esta disposición impide, incluso, una nueva investigación en torno a estos hechos... Las autoridades federales le concedieron un **amparo** al considerar que hubo irregularidades, ya que el delito de ultrajes fue invalidado por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** y, aunque la fiscalía intentó cambiar el delito, el **juez** consideró que era ilegal y ordenó su liberación.

DERECHOS AMBIENTALES/LEY DE AGUAS NACIONALES

Parque El Capitán contra la ley (*Reporte Índigo*)

El alcalde de San Pedro Garza García, Miguel Treviño de Hoyos, desvió el cauce del arroyo El Capitán para su proyecto municipal. La Comisión Nacional del Agua (Conagua) acusó que violó el artículo 119, párrafos XX y IV, de la *Ley de Aguas Nacionales*. Dentro de este cauce, Treviño edificó obras para el Parque El Capitán incurriendo en faltas a la ley que afectan el equilibrio ecológico del arroyo. La ejecución de un procedimiento administrativo está en curso... Estas fracciones de la *Ley de Aguas Nacionales* a las que hace referencia la Conagua establecen sanciones por modificar o desviar los cauces, Vasos o corrientes cuando sean propiedad nacional, sin el permiso correspondiente o cuando se dañe o destruya una obra hidráulica de propiedad nacional, según el artículo XX. Mientras que la fracción IV menciona ocupar o aprovechar vasos, cauces, canales, zonas federales, zonas de protección sin el título de concesión. En 2020, la delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), mediante la orden de visita de inspección PFFA/25.3/2C.27.5/0024-20, llevó, a cabo la clausura de los trabajos que se realizaban en el arroyo El Capitán. El municipio carecía de la Manifestación de Impacto Ambiental. A pesar de que el ecosistema estaba en riesgo, el alcalde recurrió a una serie de **amparos** para continuar con la obra que ya está terminada. Incluso, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** determinó el 15 de julio que no se debió otorgar una **suspensión de amparo** al municipio de San Pedro para seguir con los trabajos en el Parque El Capitán, que ya habían sido clausurados por la Profepa. La **Corte** revocó la **suspensión** el 1 de

julio, con el argumento de que debió considerarse el daño al medio ambiente que expusieron los vecinos en su demanda. “Ante la duda sobre un riesgo o daño medio ambiental con motivo de la obra municipal, la decisión que era acorde con el principio precautorio era negar la medida cautelar a fin de proteger y conservar el medio ambiente”, dice el incidente de **suspensión** de la **Segunda Sala del Máximo Tribunal de Justicia**.

EQUILIBRIO DE PODERES/LEY DE AMPARO

Opinión/Francisco Valdés Ugalde (El Universal) “Cancelación y ceguera”

Las posibilidades de una agenda progresista para México están siendo canceladas por un Gobierno reaccionario que se disfraza de “izquierda” y tiene un proyecto a todas luces autoritario... La soberanía nacional está hoy más desprotegida que nunca porque no hay disposición para plantar los pies en el mundo del siglo XXI, sino el deseo de vivir en un pasado nacionalista que ya desapareció -una distopía autárquica. irrealizable e indeseable-. La actividad científica y educativa -ya de por sí precaria- ha decaído en cantidad y en calidad, asegurando un futuro en el que la simplificación ideológica será la adormidera de la ignorancia, la sustitución del pensar. Las instituciones de control del poder absoluto están bajo asedio y, en algunos casos, como la **Suprema Corte**, ese asedio cuenta con la complicidad de algunas de sus más altas autoridades. El secretario de Gobernación asegura que el INE “dejará de existir” gracias a que “los diputados lo desaparecerán”...

Opinión/Gustavo de Hoyos Walther (El Heraldo de México) “Sin defensa”

Hace unos días, se presentó ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión una iniciativa de reforma a la **Ley de Amparo**, que propone que los actos administrativos en materia de áreas estratégicas, bienes de dominio de la nación y plan nacional de desarrollo no serán materia de **suspensión** en los **juicios de amparo**. La iniciativa impulsada por Morena pretende evitar que esté disponible para los gobernados uno de los mecanismos de defensa y contención más eficaces frente a los actos arbitrarios de las autoridades: la **suspensión** de los actos reclamados. Se argumenta que el **juicio de amparo** se ha utilizado como herramienta de lucha política por grupos antagónicos al actual Gobierno federal, logrando que los **jueces federales** hayan concedido **suspensiones provisionales y definitivas** en los **juicios de garantías**... De aprobarse la iniciativa, en los **juicios de amparo** donde se controviertan estos actos ligados a asuntos estratégicos, bienes de la nación o ligados al PND, no podría decretarse **suspensión**. El acto reclamado podría ejecutarse de manera inmediata e irreparable, dejando sin materia el fondo del **juicio** y, lo más grave, sin defensa en estos caos a los gobernados frente a decisiones de la autoridad... Como ha señalado la **Suprema Corte**, el **amparo** es el procedimiento por excelencia que permite construir una sociedad protegida de excesos de poder. Limitar la acción del **PJF**, en una de sus tareas sustantivas, es retroceder en la vida democrática.

CASO FLORENCE CASSEZ

Opinión/Trascendió... (Milenio Diario)

Que la presidenta del Senado, **Olga Sánchez Cordero**, se apresta a debutar en *Netflix* y llamó en redes sociales a “ir preparando las palomitas” porque el 25 de agosto se estrenará el documental *El caso Cassez-Vallarta: una novela criminal*, basado en la novela de Jorge Volpi que ganó el Premio Alfaguara 2018. Dice ahí que el proceso penal contra la francesa estuvo “absolutamente viciado” y recuerda que en enero de 2013, como **Ministra de la Corte**, elaboró un segundo proyecto que entonces votó la **Primera Sala** para liberar a Florence por violaciones al **debido proceso**.

REGULACIÓN DE CANNABIS

Discusión de la marihuana se quedará trabada: experto (Publimetro)

En México aún queda un largo camino por recorrer para lograr la despenalización y legalización de la marihuana, debido a que no se han puesto de acuerdo las principales instancias responsables de ello, algo que no se ve que ocurra en un futuro cercano. En entrevista para *Publimetro*, Rafael Soler Suástegui, especialista de la Facultad de Derecho de la Universidad La Salle, explicó el panorama actual de la droga en México y aclaró los rumores sobre en qué escenarios la posesión de cinco gramos es legal, algo que ha

dependido principalmente de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** y del Poder Legislativo. “Es una pregunta muy comprensible porque ha habido una tirantez, o una disyuntiva, entre la **Suprema Corte** y el Poder Legislativo en donde una instancia dice una cosa y la otra dice otra cosa”, explica Soler, quien afirma: “Llevamos años en esta situación y finalmente llegó a un punto en donde a las personas ya no les queda claro qué sí o qué no pueden hacer”. Para Soler, mientras la **Corte** ha optado por “liberar, no despenalizar” la marihuana y permitir que las personas consuman este producto al declarar **inconstitucionales** algunos artículos de la *Ley General de Salud* (bajo el argumento de libre desarrollo de la personalidad), el Poder Legislativo “que tendría que hacer leyes que le dieran sentido a lo que está diciendo la **Corte**, por una u otra razón no lo hace”.

LEYES IMPUGNADAS/REFORMA JUDICIAL

Opinión/Elliot Velher (*El Independiente*) “El dolor de cabeza de AMLO”

Desde el comienzo de su sexenio, el Presidente Andrés Manuel López Obrador se enfocó en colocar las bases legales para instaurar la autodenominada Cuarta Transformación. Sin embargo, la mayoría de las reformas a leyes, decretos emitidos por el Ejecutivo, recortes presupuestales de última hora, han sido combatidas por el mayor dolor de cabeza del Presidente y la 4T, y no hablo de Felipe Calderón, sino del **juicio de amparo** y sus primas hermanas, la **acción de inconstitucionalidad** y la **controversia constitucional**. Desde la reforma denominada “Austeridad Republicana” que pretendía invadir esferas exclusivas de diversos **Poderes de la Unión**, así como la autonomía de diversos órganos; la famosa “**Ley Zaldívar**” que no fue más que un ensayo para poder implementar, es su momento, una ampliación de mandato al Ejecutivo federal, hasta la *Ley de la Industria Eléctrica*, así como el decreto por el cual se faculta a las Fuerzas Armadas a ejecutar las labores de seguridad pública en todo el país, hasta los recortes presupuestales a organismos autónomos para impedir que cumplan con sus funciones y posteriormente desaparecerlos. Todos esos ataques a la legalidad, así como la invasión de esferas jurídicas, han sido combatidos por la sociedad civil, organismos autónomos, partidos políticos de oposición, servidores públicos afectados, entre muchos más, por la vía del **amparo**, la **acción y controversia constitucional**. El problema de este entramado legal en el que se ha visto involucrada cada decisión de la cuarta transformación, es reflejo de su desdén por la ley...

LEY FEDERAL DE REMUNERACIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS/LEY FEDERAL DE AUSTERIDAD

Acusan embestida a instituciones (*Reforma*)

Diputados de oposición advirtieron ayer que con el pretexto de la “pobreza franciscana”, Morena busca acallar a las instituciones que disienten con el Presidente Andrés Manuel López Obrador y allanar el camino para una elección a modo en 2024. La vicecoordinadora morenista en la Cámara de Diputados, Aleida Alavez, indicó el miércoles que en el próximo presupuesto buscarán recortar más recursos a organismos autónomos, especialmente al INE y el **Poder Judicial**, como parte de la austeridad anunciada por el Mandatario federal... El coordinador de MC en San Lázaro, Jorge Álvarez Máynez, acusó a Morena de estar haciendo todo lo posible para someter al INE y al **Tribunal Electoral** con miras a la elección de 2024.

Opinión/Yuriria Sierra (*Excelsior*) “Pobreza franciscana”

Seguramente hoy escucharemos más detalles de la reunión de ayer en Palacio Nacional. Casi una charla TED, en la que la audiencia escucha atenta lo que el *speaker* tiene que decir. Así se veía la foto que el mismo Andrés Manuel López Obrador compartió en sus redes sociales. Apenas dos horas duró el encuentro que dejó a los asistentes, todos integrantes de su gabinete, con mucho qué pensar, porque a su salida ninguno quiso hacer comentarios a la prensa. No es para menos. Llevamos varios días escuchando hablar al Presidente sobre el gasto y el despilfarro. Una de sus cartas favoritas. Ya exhibió a los funcionarios que ganan más que él; también recordó que algunos mantuvieron su salario a partir de **amparos**. Acto seguido, habló sobre lo que su administración ha logrado: “Los ahorros del gobierno federal durante la presente administración rondan los dos billones de pesos (...) en el gobierno no hemos comprado un vehículo nuevo para funcionarios públicos, uno solo.

Opinión/Ramón Zurita Sahagún (Diario Imagen) “Ya viene la pobreza franciscana”

Parece algo similar al cuento de *Pedro y el Lobo*, el anuncio del Presidente López Obrador de que ya viene la pobreza franciscana, de la que es devoto. Si los cuatro primeros años de Gobierno de la 4T han sido difíciles, lo que resta del sexenio lo será más, ya que operará la pobreza franciscana, según anunció el Presidente López Obrador. Las restricciones en el Gobierno acaparan varios rubros, se aplicarán medidas de austeridad, reduciendo viáticos, viajes al extranjero y otros aspectos del Gobierno federal. Los organismos autónomos también serán convocados para adoptar esta pobreza franciscana... El Presidente amplió su programa de austeridad y pobreza franciscana, donde incluyó una eventual reforma a la *Ley de Austeridad* y a la Constitución, para hacerlas más claras y no se preste a interpretaciones y se saquen **amparos** para evitarlas. Dentro de esas modificaciones se buscará que nadie, sin excepción alguna, gane más que el Presidente de la República, como lo hacen ahora los **Ministros de la Corte**, los Consejeros del INE, los **magistrados del Tribunal Electoral**, la directora del Banco de México y otros funcionarios y funcionarias de algunas áreas...

Opinión/Carlos Marín (Milenio Diario) “Salarios: falsa “transparencia””

La Secretaría de la Función Pública tiene una página electrónica titulada Nómina Transparente de la Administración Pública Federal, con el subtítulo *Las personas servidoras públicas federales* (ni modo que los animales) y sus remuneraciones en un solo punto... Consulté esa página para morbosear los sueldos en el Gobierno de la 4T, a propósito del bochornoso show *Quién es quién en los sueldos* que presentó el procurador federal del consumidor, Ricardo Sheffield, porque quise, entre los exhibidos y calumniados por el animador, constatar si de verdad la gobernadora del Banco de México, Victoria Rodríguez Ceja, gana más dinero que el presidente López Obrador. De ser así, la señora no sólo se habría rayado con un aumento muy importante de salario, sino manchado porque en la subsecretaría de Hacienda y Crédito Público que encabezaba no sólo debió haber ganado significativamente menos, sino que estaría traicionando su explicable lealtad al Primer Mandatario, siendo éste quien la promovió para dirigir el Banxico y ella, sabedora del tope del salario presidencial, se revelaría como oportunista de haberse acogido al **amparo de la justicia federal** del que gozan (con todo derecho) los subgobernadores y otros funcionarios de la institución, que trabajaban allí desde antes que llegara ella...

Opinión/Javier Lagunas (Basta!) “Diputados, están avisados”

“Hay una *Ley de Austeridad Republicana* que no se cumple, por los **amparos** y franco incumplimiento a la Constitución y a esta ley de austeridad”. El Presidente respondió así durante su “Mañanera” a la pregunta sobre si existe algún plan para que la austeridad republicana sea una realidad en los tres **Poderes de la Unión** y en los organismos autónomos. Con ello, AMLO revela estar consciente de que los altos funcionarios del **Poder Judicial** y entes “autónomos” lo desafiaron al interponer **amparos** para que esa disposición no recayera sobre ellos. Pero continúa: “vamos a presentar una iniciativa de reforma a la *Ley de Austeridad* y, si procede, una nueva reforma a la Constitución, para dejarlo más claro y que no se preste a las interpretaciones que hicieron en el **Poder Judicial** de manera leguleya...S i en el Poder Legislativo no se aprueba, ya es otra cosa”.

MATRIMONIO IGUALITARIO

Renovar la política (Excélsior/Suplemento Mujeres Gobernando -espacio en primera plana-)

Indira Vizcaíno Silva representa el relevo generacional de la izquierda mexicana en la que creció y se formó, y desde la que ahora encabeza la primera alternancia partidista en Colima, bajo la expectativa de que su administración también sea ejemplo de las nuevas formas de hacer política. “Tenemos la oportunidad de cambiar y renovar la clase política de nuestro estado. Pero no basta con que lleguen nuevas caras; necesitamos que lleguen con nuevas formas de pensar y de hacer política. Tenemos que evolucionar, porque esto es un cambio generacional no sólo de edades, sino de visión, de la manera de hacer las cosas. Y eso lo vamos a demostrar desde Colima”... Concluida la diputación, Indira volvió a las urnas para disputar la presidencia municipal. Pasó de una intención de 2% a un triunfo del 45%: la política de tierra era lo suyo... Duplicó el sueldo de los policías, hizo tantas obras como si hubiera estado tres trienios y cuando una pareja de varones quiso casarse, puso en práctica las enseñanzas de San Lázaro con la histórica

reforma al artículo 1 de la Constitución: con el denominado “control difuso”, las autoridades administrativas están obligadas a aplicar la Constitución, tratándose de derechos humanos, omitiendo aquellas leyes secundarias que los violenten. “Y eso hice. Aunque el Código del estado lo prohibía, aplicamos la Constitución federal, que dice que no hay que discriminar por razón de identidad, sexo, género o preferencias sexuales. Y los casamos”. Ése fue el primer matrimonio igualitario de Colima. El caso desató una **controversia constitucional** que en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** le dio la razón a la audaz presidenta municipal.

REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD/CONSTITUCIÓN DE VERACRUZ

[Plantean cambiar normas de ciudadanía en Veracruz; Nahle podría ser candidata \(La Jornada\)](#)

El Congreso local dio entrada a una iniciativa que modifica el artículo 11 de la Constitución del estado para que los mexicanos nacidos fuera del territorio estatal, con hijos oriundos de Veracruz o con residencia efectiva de cinco años en la entidad puedan ser considerados veracruzanos. La iniciativa de decreto, presentada por la diputada morenista Magaly Armenta Oliveros, fue denominada *Ley Nahle* por la oposición, que consideran que en caso de ser aprobada, beneficiaría a la secretaria de Energía federal, Rocío Nahle García, de origen zacatecano y quien se perfila como posible candidata a la gubernatura para 2024... Interrogado sobre el documento, el gobernador Cuitláhuac García señaló que éste se encuentra “en sintonía” con una resolución de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** que estipula que “no se necesita ser nacido en una entidad para acceder a los cargos públicos de elección popular más altos. ([El Heraldo de México](#))

EDUCACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

[Cambio de visión educativa \(Reporte Índigo\)](#)

De las reformas que se discutirán en el siguiente periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión, se encuentra la presentada por la diputada de Morena Marisol García Segura para reformar la *Ley General de Educación* e incluir la perspectiva de género y el respeto a los derechos humanos en la crianza de las y los alumnos. La propuesta también incluye que, tanto docentes como padres o madres de familia y tutores, deberán tomar cursos en dichas materias, con el objetivo de erradicar la discriminación y la violencia de género... La propuesta presentada ante la Comisión Permanente del Senado el 20 de julio pasado contempla modificaciones a los artículos 9, 13 y 15 de la *Ley General de Educación*, a los que se agregarían los términos de perspectiva de género, igualdad y derechos humanos. Además, considera realizar cursos, talleres, libros de texto, obras de teatro u otras herramientas de difusión que ayuden a concientizar sobre estos temas. La implementación del proyecto se realizaría en colaboración con distintos organismos como el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, y las secretarías de Gobernación y de Educación Pública.

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

DELINCUENCIA ORGANIZADA

[Apela Fiscalía fallo sobre narco-drones \(Reforma\)](#)

La Fiscalía General de la República (FGR) apeló el fallo de una **juez federal** que eliminó casi todas las pruebas para enjuiciar a dos jóvenes por supuestamente manufacturar drones con explosivos para los cárteles de *Santa Rosa de Lima* y *Jalisco Nueva Generación (CJNG)*. La **juez federal Marcela Elizabeth García Cante** consideró ilegal una inspección de un agente federal en la casa de seguridad de los presuntos criminales donde fueron descubiertos distintos explosivos, entre ellos C-4, sustancia de uso bélico usada por la organización de “El Marro y el *CJNG* para quienes también trabajaban. Advirtió que la inspección en Cholula, Puebla, fue ilegal por no tener una orden de cateo, y que ella no iba a ser comparsa de “cateos simulados”, por lo que anuló 11 de las 13 pruebas que habían sido presentadas, entre ellas todo el arsenal, los narco-drones y los detonantes decomisados durante dos inspecciones. Sin embargo, la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada impugnó la decisión de la **juez de Control federal**, por lo que ahora será un **Tribunal Unitario** el que resuelva en definitiva si las evidencias presentadas llegan al **juicio**.

[Dan 9 años de prisión a cabecilla del CJNG \(El Universal\)](#)

Un **juez federal** dictó sentencia condenatoria de nueve años y seis meses de prisión contra Miguel Pérez Contreras, alias *El Tlacuache*, cabecilla del *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)* vinculado con la emboscada a militares en 2014 en Guachinango y con el asesinato de 15 elementos de la Fuerza Única de Jalisco, en abril de 2015. El **titular del Juzgado Noveno de Distrito de Procesos Penales Federales en Jalisco** lo declaró responsable de los delitos de portación de arma y posesión de cartuchos, ambos de uso exclusivo del Ejército, y contra la salud en dos modalidades: posesión simple de metanfetamina y de narcomenudeo hipótesis posesión simple de cocaína. ([La Jornada](#))

[Opinión/Claudio Ochoa Huerta \(El Universal\) “El preso que hoy dirige un C5”](#)

La mañana del 25 de abril y de 2008, el cuerpo de Rual Santamaría Casas apareció en la orilla de la carretera federal 57, a la altura del municipio de Santa María del Río, San Luis Potosí. No era cualquier asesinato. Se trataba del subdirector de averiguaciones previas de la Procuraduría General del Estado... A las pocas horas del hallazgo, personal del Ejército Mexicano rodeó por completo el edificio de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal. Los líderes del operativo entraron y preguntaron por un hombre: Martín Serrano Gómez, director de la Policía Ministerial... Martín Serrano Gómez y compañía pasaron 20 meses presos en el penal federal de máxima seguridad del Altiplano, en Almoloya, Estado de México, acusados de delincuencia organizada, narcotráfico y portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército. Luego, consiguieron su traslado al penal de La Pila, en San Luis Potosí, y finalmente quedaron en libertad cuando un **juez** les dictó sentencia absolutoria al considerarlos inocentes. Ahora, 14 años después de su captura, el penal de La Pila le trajo una nueva buena noticia a Serrano Gómez. El pasado lunes 20 de junio se desató una fuerte balacera afuera de la cárcel que un día pisó como reo... eso le costó el puesto a su titular Leobardo Aguilar Orihuela... Aguilar Orihuela era el directivo del penal de máxima seguridad de Ocampo, Guanajuato, cuando “El Pollito” Gallardo estuvo encarcelado ahí en 2015... El gran beneficiado del despido en el C5: Martín Serrano Gómez. Un día después del tiroteo afuera del penal quedó al frente de esa oficina fundamental en el combate a la delincuencia que, dicho sea de paso, cada vez causa más daño en San Luis Potosí. Las horas recientes lo confirman. No importaron los antecedentes.

REVOCACIÓN DE FALLO/REAPREHENSIÓN/EXTRADICIÓN/CASO RAFAEL CARO QUINTERO

[Impugna FGR freno a entrega de Caro \(Reforma\)](#)

La Fiscalía General de la República (FGR) interpuso un **recurso de queja** ante la **suspensión de plano** que fue otorgada a Rafael Caro Quintero para evitar que sea entregado a las autoridades de Estados Unidos de manera inmediata. De acuerdo con la Lista de Acuerdos del **Juzgado Primero de Distrito en Materias de Amparo y Juicios Federales en el Estado de México**, el agente del Ministerio Público entregó el escrito de queja en el cual expresó sus agravios. La **titular del Juzgado, Abigail Ocampo Álvarez**, ordenó integrar

el expediente y remitirlo al **Tribunal Colegiado en Materia Penal del Segundo Circuito** para que lo revise y determine si la FGR tiene razón o no. ([El Universal](#)) ([El Financiero](#)) ([La Jornada](#)) ([Reporte Índigo](#)) ([Edomex Al Día](#)) ([Unomásuno -versión digital-](#)) ([Basta!](#))

Opinión/Carlos Heredia Zubieta([El Universal](#)) “[Los \(des\)encuentros México-Washington y la responsabilidad política](#)”

... Hoy asistimos a un momento particularmente delicado de la relación bilateral, porque desde la Presidencia de México se han desdeñado los mecanismos institucionales, en un momento donde la relación personal entre los Mandatarios sufre un agudo deterioro... Los asuntos inconclusos del pasado siempre regresan a acecharnos, como fue el caso en la visita de AMLO a Washington, el 12 de julio de 2022. El Gobierno de Biden tenía registrado el tardío reconocimiento de su victoria por parte de su homólogo mexicano, que hizo campaña por Trump... Y luego el Mandatario mexicano no asistió a la Cumbre de las Américas, en Los Ángeles, California, del 8 al 10 de junio de 2022, donde lo esperaban, además del anfitrión, tres millones y medio de mexicanos. No tuvimos que esperar mucho tiempo para conocer el balance del lado estadounidense: Tres días después, el 15 de julio, la recaptura de Caro Quintero en Choix, Sinaloa, presumiblemente como resultado de la información que la vicepresidenta Harris trasladó al Presidente mexicano con fines de **extradición**. Ello ocurrió 37 años después del asesinato de Camarena...

Opinión/Miguel Ángel Godínez García ([Excélsior](#)) “[Alto Mando](#)”

¿De verdad se **extraditará** a Caro Quintero? El “narco de narcos” sigue presentando **amparos** y ya son tres. El primero fue contra actos de desaparición forzada; el segundo contra su **extradición** sin previo **proceso judicial** y el tercero, contra la **orden de aprehensión**.

FRAUDE A INFONAVIT

[Buscan amparo en Caso Infonavit-Telra \(\[El Universal\]\(#\)\)](#)

Elías Zaga Hanono, quien junto con su padre, el empresario Rafael Zaga Tawil, están acusados de los delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero por el caso Infonavit-Telra, interpuso un nuevo **juicio de amparo** contra la **orden de aprehensión** vigente en su contra. Zaga Hanono, prófugo, recurrió el martes a la **protección de la justicia** contra actos privativos de la libertad ante el **Juzgado Tercero de Distrito de Amparo de la Ciudad de México**. Mismo que le dio un plazo de cinco días para que cumpla con las copias necesarias del escrito de **demanda de amparo**; en caso de no dar cumplimiento, se procederá en términos del artículo 114 de la ley de la materia, advirtió el **juzgador**.

BLOQUEO DE CUENTAS

[KCSM se ampara contra congelamiento de cuentas \(\[La Razón de México\]\(#\)\)](#)

El pasado de julio, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) congeló una cuenta bancaria de Kansas City Southern de México (KCSM), filial de la ferroviaria estadounidense Kansas City Southern, por el ejercicio fiscal de 2014. En el reporte trimestral del segundo cuarto del año, enviado por KCSM a la Comisión de Bolsa y Valores de EU (SEC, por sus siglas en inglés), la compañía explicó que el congelamiento de la cuenta, se dio sin ninguna solicitud de pago de la Evaluación de Auditoría ni notificación de congelamiento, por lo cual la firma interpuso un **amparo** impugnando la legalidad de la acción. ([Unomásuno -versión digital-](#))

INTERVENCIÓN ILEGAL DE COMUNICACIONES

[Boicot de morenistas a Alito en San Lázaro \(\[Milenio Diario\]\(#\)\)](#)

Ante la convocatoria de Alejandro Moreno Cárdenas para una reunión de la Comisión de Gobernación y Población en la Cámara de Diputados, este viernes 29 de julio, los morenistas advirtieron que no asistirán al encuentro mientras el priísta no sea removido de la presidencia. Los diputados de Morena integrantes de dicha comisión afirmaron que no es falta de voluntad para trabajar, sino la imposibilidad de hacerlo con un presidente que carece de legitimidad y quien es investigado por diversos delitos... En la semana el dirigente nacional priísta obtuvo de un **juez** un **amparo** para que Layda Sansores, gobernadora de

Campeche, dejara de reproducir los audios incriminatorios en su programa de televisión “Martes del Jaguar”.

COMERCIALIZACIONES DE CIGARROS ELECTRÓNICOS Y VAPEADORES

Opinión/José Yuste (*Excélsior*) “[Amparos para vender cigarros electrónicos; PMI: FDA de EU aprobó libres de humo](#)”

El prohibicionismo siempre tiene límites, ya sea en alcohol, o ahora en el tabaco. Suele provocar un mercado negro, nada regulado y, además, es un límite para las personas adultas, informadas y que tengan campañas de prevención, para tomar la decisión de si quieren consumir un producto que les pueda causar daño. El 31 de mayo pasado, el Presidente López Obrador firmó un decreto para prohibir la comercialización de cigarros electrónicos y vapeadores, avalado por el subsecretario Hugo López-Gatell. Con esta situación se les prohíbe a los adultos, informados, que puedan elegir. Pero, además, como no hay legislación sobre el tema, el decreto está sufriendo varios **amparos** de los comercializadores de estos dispositivos. Uno de los **amparos** más llamativos es el de Sanborns, donde, después que la Cofepris le retiró los dispositivos electrónicos y vapeadores, ahora mediante un **amparo** ganó la posibilidad de ofrecerlos otra vez. No es el único. Varios los vuelven a tener a la venta...

DELITO DE TRATA DE PERSONAS

Llama ONU a capacitar a fiscalías del país vs trata (*El Economista*)

En México se están fortaleciendo los procesos de investigación criminal contra la trata de personas, aunque hay dos factores que detienen su consolidación: es un delito que ministerios públicos y **jueces** confunden con el secuestro o violación, además de que son muy pocas las **sentencias**, afirmó Mario Cordero Vejar, titular de los Programas de Crimen Organizado y Drogas de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC por su sigla en inglés). Este sábado 30 de julio se conmemora el *Día Mundial contra la Trata de Personas*. La UNODC lanzará una nueva edición de su campaña “Corazón Azul”, un movimiento que busca crear conciencia respecto de este delito y su impacto en la sociedad.

Reconocimiento y dignidad (*Reporte Índigo*)

Como parte de las actividades para conmemorar el *Día Internacional contra la Trata*, que se evoca cada 30 de julio, se llevó a cabo el XXV Encuentro de la Red Mexicana de Trabajo Sexual. En el evento, encabezado por la Brigada Callejera de Apoyo a la Mujer “Elisa Martínez”, A.C. se resaltó la importancia de lograr el reconocimiento del trabajo sexual como una labor digna, a fin de que quienes lo ejerzan libremente tengan acceso a los derechos laborales que les corresponden. Elvira Madrid, presidenta de la organización, detalló que una de las conquistas laborales que han obtenido a lo largo de los 33 años de lucha es la **sentencia de amparo 12/2013**, donde una **jueza federal** ordenó al Gobierno del entonces Distrito Federal a reconocer como trabajadoras no asalariadas a las personas trabajadoras sexuales que laboran en la entidad.

LIBERTAD DE COMPETENCIA/ELIMINACIÓN DE PRÁCTICAS MONOPÓLICAS

Opinión/Lourdes Mendoza (*El Financiero*) “[Investigaciones sobre las rodillas](#)”

En su paso por la Cofece, se caracterizó por emprender un lista de controversias para ganar espectacularidad y nunca vimos los supuestos beneficios a los consumidores. Por el contrario, inundó al **Poder Judicial** de **amparos** y demandas por una gestión que apuntó más hacia demostraciones de poder y soberbia, buscando debilitar a los intereses creados. Brilló por una cantidad desmedida de resoluciones de supuestas prácticas monopólicas, intentos de imposición de multas y, en fin, múltiples investigaciones hechas. .. sobre las rodillas. Recordemos el pleito entre Jana y Banco Azteca, que terminó en litigio; los escándalos por la fusión entre Disney y Fox; la colusión de Palacios para irse, por órdenes y bajo dirección de Videgaray, en contra de bancos y casas de cambio, cuyo fondo era atacar a Agustín Carstens. La lista es larga.

POLIGAMIA/ACCESO A BENEFICIOS

Opinión/Antonio Fernández (La Razón de México) “La autorización jurídica del poliamor”

... En México, resultó sorprendente y novedosa la resolución del **Octavo Juzgado de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativo y de Trabajo y Juicios Federales en el Estado de Puebla**, en el **juicio de amparo** número 1227/2020, dictada el 21 de mayo de 2021, en la cual el acto reclamado fue declarar la nulidad de los artículos 294 y 297 del *Código Civil del Estado de Puebla*, por considerar que al definir el matrimonio y el concubinato como relaciones únicamente entre dos personas, se está excluyendo a las demás personas para formar una relación de más de dos personas simultáneamente. Se argumentó que dichas disposiciones discriminan de forma indirecta las diferentes preferencias sexuales y la libertad para formar una familia de la forma en que libremente decidan las personas, asimismo, el *Código Civil*, al establecer el estado civil de las personas, y definir al matrimonio y al concubinato, se establece una “categoría sospechosa”, que atenta contra el Artículo 49 Constitucional que protege la organización y el desarrollo de la familia. Con fundamento en todo lo anterior, el **juez** decretó conceder el **amparo** y consideró inconstitucionales los artículos impugnados, con lo cual implícitamente autoriza las llamadas “relaciones poliamorosas”, y crea un precedente que trastoca toda la estructura legal, social y religiosa del matrimonio, y puede ser el inicio para redefinir este concepto.

DERECHOS LABORALES/STRM

Opinión/Javier Orozco Gómez (El Sol de México) “Telmex — STRM: ¿amor con amor se paga?”

Ha iniciado la cuenta regresiva de los 20 días hábiles para que la mesa técnica de negociación entre Telmex y el Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (STRM) logre conciliar tres puntos: el pasivo laboral, las vacantes no cubiertas y el futuro esquema de pensiones. Tras una “huelga” de poco más de 24 horas, ahora viene el momento decisivo, pero ¿qué tiene de relevante este conflicto laboral?.. También causa extrañeza que justo en los momentos de la fugaz “huelga” se aproveche para señalar que debe autorizarse al AEP-T prestar el servicio de televisión, como si eso resolviese el pasivo laboral que ha crecido de la mano de un monopolio, o que sirva de entretelón para apoyar a ciertos perfiles políticos en sus aspiraciones futuras. Afortunadamente los **Tribunales** han separado la parte laboral del AEP-T respecto de sus obligaciones asimétricas. Recientemente en el **Juzgado 2º Especializado en Telecomunicaciones** negó el **amparo** al sindicato contra la omisión de ajustar la resolución del plan de separación funcional a la nueva reforma laboral, antes lo habían intentado a través de otro juicio ante el mismo **juzgado** que en 2019 les negó el amparo, lo que posteriormente fue confirmado por un **Tribunal Colegiado**.

COBRO DE CRÉDITOS FISCALES/PAGO DE DERECHOS DE REVISTA VEHICULAR CDMX

Anuncian condonación parcial de pago de revista (La Prensa)

El Gobierno de la Ciudad de México publicó en la *Gaceta Oficial* la resolución de carácter general mediante la cual se condona parcialmente el pago de los derechos de revista vehicular a los concesionarios o permisionarios que proporcionan los servicios de transporte de carga público, mercantil y privado, así como de pasajeros mercantil y privado en la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2022... Sin embargo, se aclara que cuando se hay controvertido, por medio de algún recurso o procedimiento administrativo o ante el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México o ante el **Poder Judicial de la Federación**, la procedencia del cobro de los créditos fiscales correspondientes, los contribuyentes, para obtener el beneficio a que se refiere la presente resolución, deberán desistirse de los medios de defensa que hayan interpuesto y para acreditar lo anterior, deberán presentar ante la autoridad fiscal encargada de aplicar el presente instrumento, copia certificada del escrito de desistimiento y del acuerdo recaído al mismo en el que conste el desistimiento de la acción intentada.

PODERES JUDICIALES LOCALES

Defensa de víctimas de L12 impugna las medidas cautelares a imputados (La Jornada)

El asesor legal de 13 víctimas de la caída de una trabe en la línea 12 del Metro, Teófilo Benítez, interpuso un **recurso de apelación** de las medidas cautelares impuestas al ex director del Proyecto Metro Enrique Horcasitas y otros siete acusados por su presunta participación en los delitos de homicidio, lesiones y daño a la propiedad, todos culposos. Además, solicitó a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, mediante

un instrumento precautorio, el congelamiento de sus cuentas bancarias, a fin de garantizar que, en caso de una sustracción de la justicia, existan fondos para cubrir una eventual indemnización.

Seguirán en prisión los detenidos con coca (La Jornada)

Un **juez de Control** dictó **prisión preventiva oficiosa** a las cuatro personas detenidas durante el aseguramiento de mil 680 kilos de cocaína, por su presunta participación en los delitos contra la salud, uso indebido de insignias y documentos de identificación de vehículos, y cohecho.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO

[FGR cierra indagatoria contra Vargas \(Excélsior\)](#)

Debido a que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) no presentó los elementos que acrediten las imputaciones por un supuesto enriquecimiento ilícito y lavado de dinero, la Fiscalía General de la República (FGR) cerró las investigaciones en contra del **magistrado José Luis Vargas, integrante del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**. En 2020 el organismo autónomo, a cargo de Alejandro Gertz Manero, resolvió cerrar la carpeta de investigación, en cumplimiento al mandato de un **juez federal** que así lo resolvió, luego de que la UIF presentó un **amparo** en contra de la conclusión de la investigación. La FGR abrió la carpeta en contra del **magistrado Vargas**, en noviembre de 2020, tras un primer señalamiento por parte de la UIF, de la Secretaría de Hacienda, por enriquecimiento ilícito. Según las imputaciones, entre 2012 y 2016 Vargas realizó gastos e inversiones por más de 19 millones de pesos, cifra superior a los ingresos que declaró fiscalmente. El **magistrado Vargas** se presentó ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECO) de la FGR, responsable de la indagatoria, para entregar información sobre todas las operaciones denunciadas y sus declaraciones patrimoniales. En su declaración, el imputado precisó que los bienes que se le adjudicaban en realidad correspondían a su esposa, la empresaria Mónica Bauer, por lo que **jueces** y fiscales decidieron concluir la investigación.

CONVOCATORIA

[Convocatoria/TEPJF \(El Financiero\)](#)

Convocatoria a la Licitación Pública Nacional No. **TEPJF/LPN/021/2022**.

VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO

[Perfilan medidas cautelares vs. Layda \(El Financiero\)](#)

Un **magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** propuso que se ordene a la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, evite emitir o realizar cualquier acto, comentario o pronunciamiento que pueda conducir a la acreditación de violencia política de género contra diputadas del PRI. Se trata de una medida cautelar que se podría imponer a la gobernadora, luego de que el 5 de julio, en su conferencia Martes del Jaguar, aseguró tener fotografías que legisladoras priístas habrían enviado al líder tricolor, Alejandro Moreno, donde “(aparecen) hasta desnudas”. **Felipe de la Mata, magistrado de la Sala Superior del TEPJF**, señaló en su proyecto que dicha medida busca tutelar el derecho político de las legisladoras a ser votadas en su vertiente de desempeño y ejercicio del cargo, así como otros derechos humanos que resulten vinculados. ([Unomásuno](#))

[Opinión/Frentes Políticos \(Excélsior\) “4. Estense quietos”](#)

El magistrado del **TEPJF Felipe de la Mata Pizaña** dio a conocer el proyecto de resolución en el que propone ordenar a la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, que se abstenga de hacer comentarios o pronunciamientos que puedan configurar violencia política de género en contra de la diputada federal del PRI Paloma Sánchez Ramos y de sus compañeras de bancada. Asimismo, **De la Mata** señaló que las expresiones de Sansores pueden suponer el riesgo de agudizar situaciones de discriminación, estigmatización y violencia. Alejandro Moreno, líder del PRI, con quien la gobernadora tiene pleito directo, está en su justo derecho de defenderse legalmente, y lo hará. Mejor ya párenle.

PARIDAD

[Presentan reforma para lograr la paridad de género en la Permanente \(La Jornada\)](#)

Con el objetivo de garantizar la máxima representatividad y paridad de género en la integración de la Comisión Permanente, la senadora priísta Claudia Ruiz Massieu propuso reformar el artículo 78 de la Constitución para modificar el número de sus integrantes y la asignación de espacios a las distintas fuerzas políticas. Desde la tribuna, Ruiz Massieu denunció que en la LXV Legislatura se ha vulnerado la máxima representatividad democrática durante dos recesos consecutivos. Por ello, y en afán de garantizar la máxima representatividad en su integración, planteó aumentar sus integrantes a 65, actualmente está

conformada por 37 legisladores, 19 diputados y 18 senadores... Esa situación contraviene las resoluciones de la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, la cual determinó que la integración incumple los principios de máxima pluralidad y proporcionalidad acorde a la conformación de los grupos parlamentarios. La iniciativa fue turnada a las comisiones de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, segunda, de la Cámara de Senadores.

REFORMA ELECTORAL

[Si no hay reforma electoral, se deben modificar las leyes secundarias: expertos \(La Jornada\)](#)

Ante la posibilidad de que no se apruebe una reforma constitucional en materia político-electoral, deben realizarse modificaciones en las leyes secundarias para mejorar la fiscalización de los partidos, impedir el financiamiento a campañas por el crimen organizado y los poderes fácticos, y reducir el costo de la democracia, consideraron ayer académicos universitarios y consultores políticos. Al participar en el foro 2 del Parlamento Abierto para la Reforma Político-Electoral, pidieron al Congreso legislar sobre aquellos temas en que el Instituto Nacional Electoral (INE) y el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** han tenido que emitir lineamientos y criterios debido a la inacción de los legisladores. Entre ellos se encuentra la inclusión de las minorías en las candidaturas y la reelección. ([24 Horas](#)) ([Ovaciones](#))

[Opinión/Moisés Vergara Trejo \(Contra Réplica\) "Inician los foros para la reforma electoral"](#)

En la Cámara de Diputados, dieron inicio los foros del Parlamento Abierto para la reforma electoral, en un ambiente desangelado y con dimes y diretes entre los partidos políticos. Morena se mantiene firme en la defensa de la iniciativa presidencial y los partidos de oposición en su postura de rechazar las propuestas... La Coalición Va Por México, integrada por PAN, PRI y PRD reiteró que no aprobará "ninguna reforma constitucional que debilite al INE, al **Tribunal Electoral**, ni militarice más a nuestro país"; sin embargo, afirmó que sus integrantes se encuentran participando activamente en las comisiones y tareas legislativas, y que asistirán a los foros... Ignacio Mier, coordinador del grupo parlamentario del partido guinda, manifestó que todo estaba listo para iniciar con los foros y que durante este tiempo se discutirán más de 40 iniciativas de todos los partidos, y se contará con la participación de diferentes actores electorales, políticos, legislativos y **judiciales**; asimismo, advirtió que Morena no quiere que suceda lo mismo que con la reforma eléctrica, donde, desde su punto de vista, la oposición se equivocó y lo pagó en las urnas.

PROCESO ELECTORAL 2024/ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA

[Adán Augusto acusa que a Pérez Cuéllar le robaron elección interna de Morena en 2021 \(Unomásuno\)](#)

... Recientemente, el secretario de Gobernación fue motivo de una fuerte polémica por otras declaraciones que hiciera en contra del Instituto Nacional Electoral (INE) después de haberle dictado medidas cautelares que luego fueron ratificadas por el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** por participar en eventos adelantados de campaña. Inclusive dijo que la dependencia electoral iba a desaparecer con reforma electoral.

[Opinión/David Olivo \(Publimetro\) "Reforma electoral, el acto anticipado de campaña"](#)

La alianza *cuatroteísta* sabe que no alcanzará las dos terceras partes que se necesitan para su Reforma Electoral absurda en este 2022. Pero no por eso pierden, al contrario: en el intento vuelven a mentir para ganar adeptos y adelantar su discurso populista rumbo la sucesión presidencial de 2024... Todos los fieles del "mesías", sin excepción, tienen la encomienda de promover la desaparición del INE, tal y como lo hemos visto en los mítines alrededor del país y como lo vimos con la consulta por la revocación de mandato donde, vergonzosamente, funcionarios públicos estuvieron de gira haciendo campaña. Es el discurso de los recientes infractores de la *Ley Electoral* (a pesar de las resoluciones del **TEPJF**). Quienes no lo dicen, tal cual, es porque ya son los rebeldes y no tan "bien vistos" por el titular del Ejecutivo. En esta coyuntura, la atención pública debe concentrarse en los problemas de fondo, en la sangre que a borbotones le sale a México. El objetivo central es que la ciudadanía entienda cuál es la verdadera intención y el verdadero alcance de esta alevosa reforma electoral.

PUESTOS DE ELECCIÓN POPULAR/IMPEDIMENTO DE REINCORPORACIÓN AL SENADO

Opinión/René Delgado (El Financiero) “Cuestiones morenas”

... En el afán de consolidarse como una fuerza política hegemónica, al movimiento le importa ganar el poder como dé lugar y, en esa lógica, ha abierto la puertas de par en par hasta integrar un elenco de gobernadores variopinto. Algunos con auténtica gana y compromiso de darle un mejor horizonte a los gobernados a partir del proyecto que el movimiento impulsa, pero otros no. Uno de esos casos es el del ex gobernador de Baja California, Jaime Bonilla, señalado por la **Corte** como protagonista del intento de cometer un fraude a la Constitución al pretender prolongar indebidamente su mandato. El mismo personaje intenta ahora consumir otro fraude en el Senado, al aferrarse -pese a la resolución en sentido contrario del **Tribunal Electoral**- a un escaño, desinteresado por la dieta, pero obsesionado con la idea de contar con fuero. ¿Nadie en el movimiento o en el Gobierno ve al personaje?

MORENA

Mañana arranca Morena proceso distrital rumbo a comicios de 2024 (La Jornada)

A menos de dos años de la elección federal de 2024, Morena pretende institucionalizarse como fuerza política con estructura en la que impere el respeto a los estatutos y determinaciones de sus órganos internos... En conferencias de prensa, insistió en que sólo se requería la credencial de elector para seleccionar a los representantes distritales de los consejos estatales y al tercer Congreso Nacional, a celebrarse el 17 y 18 de septiembre en la Ciudad de México. No obstante, el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** enmendó esa decisión para que sólo participen los militantes vigentes o aquellos que quieran sumarse a las filas del partido guinda.

Lluvia de juicios, en Morena (El Heraldo de México -nota principal-)

Al menos 60 juicios ante **Tribunales Electorales** interpusieron militantes de Morena en contra de su propio partido para exigir espacios y candidaturas dentro del Congreso Nacional que se realiza este fin de semana. Morena no sólo enfrenta juicios de otros partidos políticos, sino que también se ha convertido en el que más impugnaciones suma de sus propios militantes. El *Heraldo de México* realizó una revisión de los juicios ante el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, en los que resaltan impugnaciones contra la dirigencia del partido para que haya más paridad de género, espacios para la comunidad LGBT+, respeto a la participación de congresistas, entre otros.

Cargadas, exclusión, “viejas prácticas”... descomponen elección morenista (La Razón de México -nota principal-)

Acarreos, compra de votos, entrega de despensas, abuso de la pobreza alimentaria, e intervención de funcionarios estatales y federales, es el escenario que los propios militantes de Morena describen en el proceso para la elección de los congresistas de ese partido. Consultados por *La Razón*, senadores, consejeros nacionales y aspirantes denunciaron que en todo el país se lleva a cabo una operación al estilo de lo que llamaron viejas prácticas del sistema que encabezó el PRI... Al respecto, John Ackerman, director del Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad de la UNAM, puntualizó que todo el esquema del proceso interno, desde la convocatoria, está diseñado para que la cúpula pueda funcionar en favor del acarreo y la estrategia emprendida por Mario Delgado para conseguir el control de Morena. Además, manifestó su desconfianza con la actuación que pueda tener el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, en caso de que los inconformes busquen defender sus derechos.

Opinión/Trascendió (Milenio Diario)

Que el presidente de Morena, Mario Delgado, debió salir a aclarar que el **Tribunal Electoral** no canceló el congreso partidista, confusión derivada de que esa instancia sí ordenó modificaciones a la convocatoria consistentes en que solo pueden votar militantes y no quienes se presenten con credencial de “gobierno legítimo”. En tanto, el senador Ricardo Monreal consideró que se elegirán consejeros estatales en medio de “vicios de origen en el proceso”, dado que se ha acudido a la exclusión de fundadores, militantes y simpatizantes.

Opinión/José Ureña (24 Horas) “Jornada dominical decisiva para las corcholatas”

La suerte de las corcholatas podría sellarse el domingo. Podría, vale remarcar, porque lo único seguro en el nuevo partido de Estado es el dedo presidencial y él apuntará al elegid@ en el último cuarto de 2023. ¿A qué nos referimos? Le precisamos, por si usted no lo sabe: el domingo serán votados -con manipulación, inducción y demás prácticas antidemocráticas- los congresistas de Morena... El morbo siguiente será si hay impugnaciones porque, recuerde usted, esta jornada es consecuencia de una impugnación en 2019 ganada por varios militantes, entre ellos Alejandro Rojas Díaz Durán. En aquella ocasión el **Tribunal Electoral de Felipe Fuentes Barrera** anuló 270 asambleas distritales patito y la primera consecuencia fue destituir a Bertha Luján y अपार como dirigente a Alfonso Ramírez Cuéllar.

Impugnación sin elección

Ya hay varios heridos. Son los marginados o rasurados, por incómodos a la dirigencia nacional de Mario Delgado, para no aparecer como candidatos a congresistas nacionales. Uno de ellos es precisamente Alejandro Rojas Díaz Durán, quien *tuiteó*: “Centenares de líderes hemos impugnado el proceso de elección de los Congresistas Nacionales de Morena. “Confiamos en que el **@TEPJF_informa** nos dé la razón. “No queremos un #CongresoNacional “patito”. “Exigimos democracia; sin ella no habrá futuro para Partido Morena Mx”.

Opinión/Sacapuntas (El Heraldo de México) “TEPJF le despeja camino”

Vaya regalo recibió el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado. El mismo día que deslizó la posibilidad de mantenerse en el cargo hasta 2024, el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, encabezado por **Reyes Rodríguez**, determinó que no hay impedimento para que se reelija. Incluso el fallo se dio de manera unánime en la **Sala Superior**.

PROCESO ELECTORAL 2000/TABASCO

Opinión/Rodolfo Reyes (El Independiente) “Tabasco: Ahora todos quieren la candidatura de Morena”

Después de que en 1988 y en 1994, el candidato a la gubernatura de Tabasco del movimiento de Andrés Manuel López Obrador fue el propio dirigente, para las elecciones de 2000 no había quien aceptase el ofrecimiento de la naciente fuerza política. Eran tiempos en que la oposición estaba satanizada y las clases media y alta de la tierra de Tomás Garrido Canabal no aceptaban al joven rebelde que años después despacharía en Palacio Nacional. Por ello causó extrañeza que un empresario surgido del PRI como Raúl Ojeda Zubieta haya decidido dar el salto para contender por la *Quinta Grijalva*. En 2000, el PRD -que entonces era el partido en el que militaban los seguidores del de Macuspana- le había pedido a los priístas Arturo Núñez Jiménez y Humberto Mayans Canabal ser los abanderados a la gubernatura, el mismo año en que López Obrador pelearía por la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México; ninguno quiso. En aquel año, el sol azteca se quedó a un punto porcentual -unos siete mil votos- de ganar la silla de Plaza de Armas. El PRI pudo retener el poder por el cuantioso manejo de recursos, aunque el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** determinó que hubo irregularidades que ameritaban invalidar la jornada electoral que a duras penas había ganado el priísta Manuel Andrade Díaz.

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICA

#AMLOTrackingpoll. Aprobación, con mejora

El Presidente logra modificar la conversación drásticamente en una semana, y mientras el viernes pasado se hablaba de feminicidios, sequía, inseguridad y consultas solicitadas por EU, esta semana impera un ambiente favorable que ha motivado el incremento en la aprobación. ([El Economista](#))

Dice el Ejecutivo que austeridad no tocará nómina ni obras

A pesar de que se pasará de la austeridad republicana a la pobreza franciscana, el Presidente Andrés AMLO aseguró, en su encuentro con medios de ayer, que ni las obras ni la nómina se verán comprometidas, y menos se contemplan despidos. ([El Financiero](#))

Incumplen Ley de Compras y además apagan Compranet

El actual Gobierno federal ha entregado más de 10 mil contratos sin licitar con la justificación de que no exceden los montos inferiores que establece la ley, aunque en la práctica sí los rebasan hasta por más de 6 mil millones de pesos. ([Reforma](#))

Liberan 0.6% del gasto a albergues de mujeres

La Red Nacional de Refugios exhibió los informes de Hacienda de junio pasado, en los que se confirma que al cierre de mayo tenían un subejercicio de 99.4 por ciento de los 419.5 millones de pesos destinados al Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus hijas e hijos. ([Reforma](#))

“En Morena se debe evitar ser borrego”, insta López Obrador

Rumbo al Congreso Nacional de Morena, cuya primera etapa empieza este sábado, el Presidente AMLO llamó a la militancia del partido a revisar los perfiles de quienes se postulan. Exhortó a elegir libremente y no ser “borregos”. ([La Jornada](#))

Sequías amenazan a las hidroeléctricas del país

Para la calificadora Moody's Investor Services, la energía hidroeléctrica en México llegó a su punto más alto y comenzará a retroceder a partir de este año. Razón por la que advirtió que el proyecto de la CFE de generar más energía eléctrica, a través de plantas, está en riesgo frente a la perspectiva de sequías más frecuentes en la región. ([Diario de México](#))

Fallas en la terminal 2 del AICM afloraron a 6 años de su apertura

A sólo seis años de su inauguración, los hundimientos diferenciales en los edificios de la terminal 2 del AICM ya habían sido estudiados e identificados como un problema por el Instituto de Ingeniería de la UNAM, según informes de la ASF. ([La Jornada](#))

Pasan la charola para salvar animales

De manera formal, el Congreso de la CDMX pidió a los 128 senadores y a los 500 diputados federales que donen dinero para atender a los felinos y otros animales rescatados de la Fundación Black Jaguar White Tiger. ([Excélsior](#))

Desnutrición y violencia mataron más niños que Covid

En 2021 –segundo año de la pandemia en México– murieron más niños asesinados y por desnutrición, que por Covid-19; es decir, 399 casos por las dos primeras causas, mientras que por el virus SARS-CoV-2 se contabilizaron 205 casos. ([24 Horas](#))

Autodefensas antinarco en zona poblana

Suman 2 mil 500 los integrantes de la *Fuerza Territorial Poblana*, un grupo de autodefensas que surgió en la zona de la mixteca de Puebla, tras el hartazgo ciudadano por la violencia del crimen organizado. ([Milenio Diario](#))

Reciben con explosivo a policías en Irapuato

Al momento que ingresaban a una vivienda en una colonia popular de Irapuato con el reporte de un cuerpo desmembrado en su interior, agentes ministeriales fueron sorprendidos ayer con la detonación de un artefacto explosivo. ([Reforma](#))

Atacan a tiros a sacerdote en Chilapa, Guerrero

El cura Felipe Vélez Jiménez recibió una bala en el pómulo derecho, pero está fuera de peligro. En el lugar otros clérigos han sido retenidos. ([El Universal](#))

Se salvan de morir asfixiados

Un grupo de 400 migrantes logró escapar del tráiler donde viajaban hacinados luego de abrir un hoyo en el techo. La unidad fue abandonada por traficantes de personas en la carretera Sayula-Acayucan. Sólo 93 de ellos fueron puestos a resguardo. ([Excélsior](#))

ECONOMÍA

Biden toma caída de 0.9 % con calma

La caída del PIB no sorprende” al Presidente Joe Biden, quien afirma que pese a los desafíos globales su país está en el camino correcto y saldrá de esta transición más fuerte y seguro. ([Milenio Diario](#))

Ciclo recesivo en EU impactaría sobre México

Luego de confirmarse que el PIB de EU tiene ya dos trimestres con caídas, expertos advirtieron que en caso de que entre en recesión, México sería afectado por el estrecho lazo comercial que existe entre ambos. Aclararon que en México aún no se habla de recesión, pues hay sectores que amortiguarían el impacto. ([El Financiero](#))

Rechaza AMLO que México vaya a entrar en recesión y destaca la estabilidad

El Presidente AMLO rechazó que México vaya a entrar en recesión y ésta se prolongue hasta 2024, como estimó Moody's Analytics en días pasados. “Pues en México no (habrá recesión), nosotros no vamos a tener problemas; ya enfrentamos lo más difícil, lo más doloroso, el daño que causó la pandemia y esto lo vamos a ir enfrentando, la inflación, buscando que no se pierda poder de compra, poder adquisitivo en las familias”, remarcó. ([El Financiero](#))

Preven incluir más artículos en el plan contra la inflación

La actividad económica de EU, principal socio comercial de México, se contrajo entre abril y junio por segundo trimestre consecutivo y, aunque oficialmente no se ha declarado una recesión, los temores sobre el desempeño de la mayor economía del mundo aumentaron, en un momento de alta inflación y alza de las tasas de interés que merman el poder adquisitivo de la población y aumentan los costos de las empresas. ([La Jornada](#))

Pemex gana 131 mil mdp en segundo trimestre de 2022

Pemex registró en el segundo trimestre de 2022 un rendimiento neto de 131 mil 377 millones de pesos, un alza de 814% interanual y la más grande que reporta para cualquier trimestre en los últimos 18 años, que es el lapso de registros públicos digitales disponibles de la petrolera. ([Milenio Diario](#))

“El Gobierno mexicano se volvió adicto a las remesas”

El doctor José Ángel Gutiérrez, dirigente activo y distinguido del Movimiento Chicano en Estados Unidos, advirtió, en conversación con *El Universal*, que el Gobierno mexicano “se volvió adicto” a las remesas de la misma gente a la que obligó a huir del país “por la pobreza, la falta de empleo, la violencia”. ([El Universal](#))

Empleo respira en junio impulsado por el trabajo informal

Después de la caída de medio millón de empleos en mayo, en el cierre del primer semestre del año se incorporaron 280,964 personas a una ocupación. Este saldo positivo estuvo concentrado en la informalidad y un aumento de la población subocupada, informó el Inegi. ([El Economista](#))

CRE: seguirá la regulación del precio máximo al gas doméstico

Ante la falta de condiciones de competencia efectiva en el mercado del gas licuado de petróleo (LP) y un alto nivel inflacionario, la CRE emitió un acuerdo que regulará de manera indefinida los precios de este combustible, utilizado en ocho de cada 10 hogares del país. ([La Jornada](#))

Sequía eleva costo de la canasta básica

La poca disponibilidad de agua se sumó a otras variables que han disparado los precios; para el Consejo Nacional Agropecuario el principal efecto de la sequía es el encarecimiento de la importación de granos básicos, que impacta directamente a los productos de la canasta. ([24 Horas](#))

INTERNACIONAL

Bombardea Rusia el centro de Ucrania; 5 muertos y 25 heridos

Un ataque ruso causó ayer al menos cinco muertos y 25 heridos, entre ellos militares, en Kropivnitski, en el centro de Ucrania, anunció ayer el gobernador regional Andriy 12 Raikovitch, quien precisó que los bombardeos destruyeron “equipos aeronáuticos”. ([La Jornada](#))

China advierte a EU que no debe “jugar con fuego” sobre Taiwán

El Presidente de China, Xi Jinping, advirtió ayer a su par de EU, Joe Biden, que no se debe “jugar con fuego” respecto a Taiwán, al mantener dos horas de conversaciones vía telefónica “sinceras y profundas”. Al tiempo, el mandatario estadounidense afirmó que la política de Washington sobre Taipéi no ha cambiado y se opone firmemente a los esfuerzos unilaterales para cambiar el *statu quo* o socavar la paz y la estabilidad en el estrecho de la nación insular. ([La Jornada](#))

Urge ayuda de América Latina para Ucrania

En entrevista con *Excélsior*, el vicescanciller polaco Marcin Przydacz llamó a enviar ayuda humanitaria y financiera al país atacado por Rusia. “Putin sólo entiende el lenguaje de la fuerza.” ([Excélsior](#))

Argentina realiza cambios en su gabinete; equilibra “fuerzas políticas”

En una tarde vertiginosa para el gabinete, poco después de la renuncia del secretario de Asuntos Estratégicos de la Presidencia, Gustavo Béliz, se conoció este jueves el primer comunicado oficial del Presidente Alberto Fernández con el cual designó al actual titular de la Cámara de Diputados Sergio Massa al frente del Ministerio de Economía. ([La Jornada](#))

Fiscales: García Luna sí amenazó a periodistas

Fiscales federales estadounidenses reiteraron y ampliaron argumentos para que en un eventual juicio se admitan pruebas de que Genaro García Luna amenazó y sobornó a periodistas cuando tenía un puesto oficial y que recientemente, ya encarcelado, buscó la posibilidad de intimidar a posibles testigos en su contra hasta con amenazas de asesinarlos a ellos y a sus familias. ([La Jornada](#))

COLUMNAS POLÍTICAS

¿POR QUÉ será que al Presidente le gusta vivir a salto de mata? Da la impresión de que Andrés Manuel López Obrador se siente demasiado cómodo rodeado de problemas y fricciones. Y es que, si ya de por sí México enfrenta todo tipo de dificultades, al tabasqueño le encanta buscarse nuevas complicaciones.

BASTA con echar un vistazo al país para ver conflictos que se desbordan por todos lados: crisis migratoria en Tapachula, violencia política en Los Altos, abusos de poder en Veracruz, feminicidios de norte a sur, masacres en Zacatecas, narcoterritorios aquí y allá, sacerdotes asesinados en la Tarahumara.

Y AL FUEGO se le echa gasolina desde Palacio Nacional: desde el golpeteo diario contra la prensa, hasta las bravuconadas comerciales contra Estados Unidos y Canadá. La inversión no llega, el consumo no levanta, la inflación se desata y la corrupción le baja el switch a Compranet. Sería larguísimo hacer el recuento de los incendios sociales, económicos y políticos que amenazan a México, mientras su Presidente sigue tocando la lira en las mañaneras.

VAYA SORPRESA: para Adán Augusto López usar encuestas para definir candidatos en Morena... ¡es un robo! Por increíble que parezca, eso fue justamente lo que dijo el otro día en Chihuahua.

RESULTA QUE en su visita a aquel estado, estuvo en un mitin al lado del alcalde de Ciudad Juárez, Cruz Pérez Cuéllar, de quien dijo que sus compañeros "le robaron" la candidatura morenista al gobierno chihuahuense. La realidad, sin embargo, es que el senador con licencia perdió la encuesta interna, cosa que no le gustó y, por lo tanto, impugnó.

HABRÁ que preguntarle al secretario corcholata si su descalificación de las encuestas fue sólo para darle por su lado a Pérez Cuéllar, o si lo dijo allá para que se entienda acá.

QUE LE DEN una medalla a los arquitectos de la Terminal 2 del AICM porque sus cálculos fueron perfectos: la construcción hizo crisis justo a los tres meses de que se inauguró el AIFA.

Y ES QUE aquellos arquitectos fueron unos genios... o de plano el gobierno de la 4T se está pasando de rosca -Ricardo Sheffield dixit- inventando una repentina crisis en el aeropuerto capitalino para ver si aunque sea así levanta el vuelo el "Felipe Ángeles".

PORQUE eso de que la Terminal 2 tiene problemas de nivelación, no es como que lo descubrieron el fin de semana. Se sabía desde hace años. Por eso cuando se decidió cancelar el proyecto de Texcoco, en ese momento se tendría que haber iniciado el proceso de reforzamiento del AICM.

PERO no sólo no se hizo sino que, además, se dejó en pobreza franciscana al AICM, pues todos sus ingresos por TUA fueron destinados a pagar la locura de cancelar el NAIM. Nomás es cosa de hacer cuentas... no cuentos.. ([Reforma](#))

RAYUELA

Vale el exhorto, pero, ¿qué esos borregos no son de su rebaño? ([La Jornada](#))